



PLAN NACIONAL  
DE DESARROLLO  
2 0 1 3 - 2 0 1 8  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA SECTORIAL  
DE EDUCACIÓN  
2013-2018

LOGROS 2014

SECTORIAL

# ÍNDICE

<b>Marco normativo</b>	<b>3</b>
<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>4</b>
<b>Avances y logros</b>	<b>7</b>
<b>Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población</b>	<b>7</b>
<b>Estrategia 1.1</b> Crear condiciones para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del Sistema Educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines	8
<b>Estrategia 1.2</b> Fortalecer las capacidades de gestión de las escuelas, en el contexto de su entorno, para el logro de los aprendizajes	8
<b>Estrategia 1.3</b> Garantizar la pertinencia de los planes y programas de estudio, así como de los materiales educativos	8
<b>Estrategia 1.4</b> Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y el alumno	9
<b>Estrategia 1.5</b> Dignificar a las escuelas y dotarlas de tecnologías de la información y la comunicación para favorecer los aprendizajes	9
<b>Estrategia 1.6</b> Utilizar la información derivada de las evaluaciones en la toma de decisiones para mejorar la calidad de la educación y evitar el abandono escolar	10
<b>Estrategia 1.7</b> Fortalecer la relación de la escuela con su entorno para favorecer la educación integral	10
<b>Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México</b>	<b>12</b>
<b>Estrategia 2.1</b> Orientar y asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral en la educación media superior	13
<b>Estrategia 2.2</b> Consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato, universalizar el Marco Curricular Común y fortalecer la profesionalización docente y directiva	13
<b>Estrategia 2.3</b> Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior	14
<b>Estrategia 2.4</b> Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país	15
<b>Estrategia 2.5</b> Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país	15
<b>Estrategia 2.6</b> Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de la educación media superior y superior	16
<b>Estrategia 2.7</b> Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, educación superior y capacitación para el trabajo	16
<b>Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa</b>	<b>18</b>
<b>Estrategia 3.1</b> Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos	18
<b>Estrategia 3.2</b> Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior	19
<b>Estrategia 3.3</b> Impulsar la educación inicial en las diversas modalidades que brindan este servicio con especial énfasis en aquellas que favorezcan a los grupos vulnerables	20
<b>Estrategia 3.4</b> Impulsar la educación intercultural en todos los niveles educativos y reforzar la educación intercultural y bilingüe para poblaciones que hablen lenguas originarias	20

<b>Estrategia 3.5</b> Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos	20
<b>Estrategia 3.6</b> Promover la eliminación de barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos vulnerables	21
<b>Estrategia 3.7</b> Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo	22
<b>Objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral</b>	<b>24</b>
<b>Estrategia 4.1</b> Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo	24
<b>Estrategia 4.2</b> Impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones de educación	24
<b>Estrategia 4.3</b> Promover la realización de actividades deportivas para niñas, niños y jóvenes en horarios extraescolares	25
<b>Estrategia 4.4</b> Impulsar el desarrollo de los deportistas en las instituciones de educación	25
<b>Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral</b>	<b>27</b>
<b>Estrategia 5.1</b> Fomentar la educación artística y cultural y crear mayores oportunidades de acceso a la cultura, especialmente para el sector educativo	27
<b>Estrategia 5.2</b> Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos	28
<b>Estrategia 5.3</b> Fortalecer la identidad nacional a través de la difusión del patrimonio cultural y el conocimiento de la diversidad cultural	28
<b>Estrategia 5.4</b> Reforzar los canales de generación y acceso a bienes y servicios culturales para la población estudiantil	28
<b>Estrategia 5.5</b> Fortalecer el acceso de la población estudiantil y docente a la cultura, con el uso de las tecnologías digitales	29
<b>Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento</b>	<b>31</b>
<b>Estrategia 6.1</b> Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología	31
<b>Estrategia 6.2</b> Incrementar la inversión en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación	31
<b>Estrategia 6.3</b> Incrementar en el país el número de personas con estudios de posgrado culminados en Ciencia, Tecnología e Innovación	32
<b>Estrategia 6.4</b> Ampliar, con visión regional, la oferta de posgrados de alta calidad y pertinencia a través del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)	32
<b>Estrategia 6.5</b> Incrementar y renovar el personal dedicado a la investigación en las instituciones generadoras de conocimiento científico y tecnológico	32
<b>Anexo. Fichas de los indicadores</b>	<b>34</b>
<b>Glosario</b>	<b>117</b>
<b>Siglas y abreviaturas</b>	<b>122</b>

## MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

*“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.”*

## RESUMEN EJECUTIVO

Para el Gobierno de la República, la educación, como base de la convivencia pacífica y respetuosa, y de una sociedad más justa y próspera, es un ámbito de la más alta prioridad, y así quedó de manifiesto al ser considerada como una de las cinco metas nacionales en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND).

El PND contempla implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, y que fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional.

De manera específica, el proceso de planeación en el sector educativo inició, con la elaboración del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE), el cual definió seis objetivos estratégicos para articular el esfuerzo educativo durante la presente administración: Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México, Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral, Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral, e Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

- Para dar seguimiento al logro de estos seis objetivos sectoriales, el PSE incorpora un conjunto de 13 indicadores sobre los cuales se fijaron metas a ser alcanzadas en 2018.
- Con el propósito de verificar que las estrategias del PSE se concreten en la ejecución de los programas presupuestarios del sector, en 2014 se desarrolló un mecanismo de monitoreo utilizando las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), que proporciona información trimestral de la evolución de las metas vinculadas a dichas estrategias.

### Indicadores del Programa Sectorial de Educación 2013-2018

- Proporción de plazas docentes contratadas por Concurso de Oposición en educación básica
- Número de escuelas de tiempo completo
- Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica<sup>1/</sup>
- Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato
- Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad
- Número de certificados de competencia laboral emitidos
- Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior
- Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior para los primeros cuatro deciles de ingreso monetario *per cápita*
- Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio
- Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales
- Proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro Nacional del Deporte
- Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)
- Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### Matrícula y cobertura

- El Sistema Educativo Nacional (SEN) atendió en el ciclo escolar 2013-2014 una matrícula de 35.7 millones de alumnos en la modalidad escolarizada, a través de sus diferentes tipos, niveles y servicios educativos, incluyendo capacitación para el trabajo, con lo que se amplió la inscripción en más de 452.7 mil alumnos, en comparación a la registrada en el ciclo escolar previo.
  - El 72.6% de la matrícula del SEN corresponde a alumnos de educación básica, que en sus tres niveles –preescolar, primaria y secundaria– brindó atención a 25.9 millones de estudiantes, con la participación de 1.2 millones de maestros en poco más de 228 mil escuelas.
  - En educación media superior se atendió al 13.1% de la matrícula del SEN, al proporcionar el servicio a cerca de 4.7 millones de alumnos en bachillerato y estudios de profesional técnico. En este tipo educativo prestaron servicio 381.6 mil docentes en 17,245 escuelas, lo que representa

<sup>1/</sup> EXCALE: Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos.

incrementos de 32.3% en docentes y 7.8% en escuelas, comparadas con el ciclo 2012-2013.

- La participación de la educación superior en el SEN fue del 9.6% en la modalidad escolarizada, con 3.4 millones de jóvenes inscritos en licenciatura y posgrado. Para su atención se contó con más de 349 mil maestros en 6,922 escuelas. La modalidad no escolarizada suma al tipo superior 463.2 mil estudiantes.
- En el ciclo escolar 2013-2014 mediante la capacitación para el trabajo fueron integrados al SEN 1.7 millones de jóvenes y adultos; es decir, 47 mil alumnos más que en el ciclo escolar anterior. La atención brindada en estos cursos representa el 4.7% de la matrícula total del Sistema.

### Principales logros

En el marco de la Reforma Educativa impulsada por la actual administración, y a fin de crear el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED)<sup>2/</sup>, durante 2014 se diseñó la base de datos única de este sistema, a partir de la información del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) realizado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), el año previo.

- Se integró a la base de datos única del SIGED la información recabada durante el levantamiento del CEMABE de 236,973 centros de trabajo, 23.6 millones de alumnos y 1.8 millones de personas que laboran en el servicio educativo.
- Adicionalmente, se integró información histórica de la estadística educativa y de la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), e iniciaron los trabajos técnicos para concretar las acciones que permitirán la migración del anterior Registro Nacional de Alumnos Maestros y Escuelas al SIGED.

Los esfuerzos para la integración de una plataforma única de datos del Sistema Educativo Nacional se pueden observar en el portal del SIGED ([www.siged.sep.gob.mx](http://www.siged.sep.gob.mx)).

En el contexto de la Reforma Educativa, para avanzar en la actualización del marco normativo general que rige la vida de las escuelas de educación básica, se emitieron los "Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación".

Se emitieron los "Lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional", para establecer criterios nutrimentales que determinen los alimentos y bebidas que pueden expendirse y distribuirse en las escuelas y los que deben prohibirse.

Como parte de la reforma curricular en la educación básica se editaron y publicaron diversos materiales educativos para los niveles de preescolar y primaria, los cuales fueron puestos a disposición de los maestros, alumnos y padres de familia al inicio del ciclo escolar 2014-2015.

Para fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas de educación básica se publicaron los "Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar", documento normativo que servirá como base a las autoridades educativas locales y municipales para formular los programas o acciones de gestión escolar.

Para modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones educativas en educación básica, se implementó el Programa de la Reforma Educativa, dirigido a la atención de 20,154 escuelas primarias y secundarias regulares que se encuentran en condiciones de alto y muy alto rezago en su infraestructura educativa.

Para que los alumnos de educación básica desarrollen las competencias necesarias para su vida futura y alcancen el perfil de egreso óptimo, se amplió la cobertura del Programa Escuelas de Tiempo Completo, de 15,349 escuelas en el ciclo escolar 2013-2014 a 23,182 en 2014-2015.

A través del programa Escuelas Dignas se mejoró la seguridad estructural y las condiciones generales de funcionamiento de 4,082 escuelas públicas de nivel básico.

A fin de ampliar la dotación de equipos de cómputo y garantizar la conectividad, a través del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital se entregaron 709,824 tabletas a los niños de 5° grado, docentes y directivos de las escuelas primarias públicas de los estados de México, Puebla, Tabasco, Colima, Sonora y el Distrito Federal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Décimo segundo transitorio del Decreto que reformó la Ley General de Educación, se llevaron a cabo 18 foros regionales de consulta para la Revisión del Modelo Educativo, seis de educación básica, e igual número para educación media superior y educación normal. Se registraron 28,276 participantes y se recibieron 14,681 documentos con planteamientos y propuestas.

Se propuso una estrategia nacional para la formación de supervisores escolares, a través de la impartición del diplomado "Una supervisión efectiva para la mejora del

<sup>2/</sup> Con ello se dio cumplimiento al Artículo 5° transitorio, fracción I, del Decreto por el que se reforman los artículos 3° y 73 constitucionales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013.

aprendizaje de nuestros alumnos", con el fin de fortalecer las competencias profesionales de los mismos.

Para fortalecer la preparación y formación docente, conforme a los requerimientos de las condiciones regionales del país, se asignaron importantes recursos para la construcción y operación de tres Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa.

Con la promulgación de la Ley General del Servicio Profesional Docente y la creación de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, en 2014 se establecieron las bases institucionales para contribuir a mejorar la calidad de la educación. En ese sentido se llevaron a cabo concursos nacionales para el ingreso a la educación básica y media superior, mediante la oferta de plazas, horas y cargos de directivos en este último nivel.

A través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), se redoblaron esfuerzos para reducir el analfabetismo y el rezago educativo, mediante la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

Con la finalidad de apoyar a los niños y jóvenes en situación de desventaja, se realizaron mayores esfuerzos para diversificar la oferta de becas en los distintos niveles educativos. Durante el ciclo escolar 2013-2014 se otorgaron casi 7.7 millones de becas a alumnos que cursaban sus estudios en escuelas públicas del país.

Un mayor número de planteles de educación media superior cumplieron con los estándares mínimos de calidad en sus planes y programas de estudio, acción que los integró al Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) de la educación media superior.

Para apoyar el desarrollo de proyectos que promueven la mejora de la práctica docente y la gestión educativa, se impulsó el Programa de Innovación e Investigación Científica, Tecnológica y Educativa, como parte del Marco Curricular Común de la educación media superior.

En ese mismo sentido, se amplió la oferta educativa para llevar el bachillerato a localidades aisladas, mediante la operación de 1,478 nuevos Telebachilleratos en todo el país.

Se puso en marcha a nivel nacional, la modalidad no escolarizada denominada Prepa en Línea SEP, la cual inició operaciones con una matrícula superior a 20 mil estudiantes.

Se intensificaron las acciones tendientes a favorecer la culminación exitosa del trayecto escolar de los estudiantes de la educación media superior, con la implementación del Movimiento contra el Abandono Escolar, denominado "Yo no abandono".

Se impulsó el proyecto piloto del Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD), en el que participaron 50 planteles pertenecientes al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y a los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE).

Se crearon 12 nuevas instituciones de educación superior, cinco Universidades Tecnológicas y siete Universidades Politécnicas, y se avanzó en la ampliación de nuevos espacios educativos con la construcción de 27 edificios para Universidades Tecnológicas y 24 más para Universidades Politécnicas.

Con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se atendieron 68 Universidades Politécnicas y Tecnológicas del país, con un monto asignado de 1,164 millones.

El 13 de mayo de 2014 se firmó el Convenio de Automaticidad entre los gobernadores y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para la aplicación de la negociación única salarial con el Gobierno Federal en el marco de la Ley de Coordinación Fiscal.

En 2014 el gasto nacional programado en educación creció respecto al año inmediato anterior, al pasar de 1,082,763.3 millones de pesos a 1,128,505.2 millones de pesos. A la Federación le correspondió el 62.9%, el 16.4% a los gobiernos estatales y municipales, y el restante, 20.7% al sector privado.

En el ciclo escolar 2013-2014 el gasto público promedio por alumno fue de 16.2 mil pesos en preescolar, 14.7 mil pesos en primaria, 22.5 mil en secundaria, 31.3 mil en bachillerato, 21.8 mil en profesional técnico y 70.2 mil pesos en educación superior.

El Programa Piloto "Ponte al 100", se aplica en lugares públicos de todo el país para promover el cuidado de la salud a través de la prescripción de ejercicio –método único en su tipo– y la alimentación de forma personalizada.

Se impulsó el reconocimiento de la diversidad de las expresiones artísticas y culturales de México y del mundo, con la presentación de 31 exposiciones internacionales (23 en el extranjero y ocho en México).

## AVANCES Y LOGROS

### **Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población**

Una de las prioridades en la educación es la calidad de los aprendizajes que aseguren el desarrollo de las capacidades integrales de alumnos de educación básica, por ello, en México, a partir de la Reforma Educativa, la política educativa ubicó a las escuelas en el centro del sistema educativo.

Una condición sustantiva para la mejora de los aprendizajes es que las escuelas desarrollen sus capacidades de gestión. Para ello es indispensable el fortalecimiento de las capacidades del personal con funciones de supervisión. En él recae la tarea fundamental de incentivar, asesorar y acompañar a las escuelas en el diseño y desarrollo de las mejores rutas para elevar la calidad del servicio que prestan.

La supervisión es vista como elemento clave y estratégico para la mejora de los aprendizajes de los alumnos de educación básica. La supervisión, tiene como tarea central ayudar a maestras y maestros y a los colectivos docentes a tomar y ejecutar decisiones informadas sobre lo que sucede en las aulas y en las escuelas para mejorar los aprendizajes.

#### **Logros**

Derivado del proceso de reforma constitucional a los Artículos 3º y 73, y conforme lo establece la Ley General de Educación y la promulgación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, se fijaron los criterios, términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el Servicio Profesional Docente, garantizando con ello el pleno respeto a los derechos de los trabajadores, con el propósito de contribuir a la calidad educativa.

El Programa de la Reforma Educativa está dirigido a la atención de las escuelas primarias y secundarias de educación básica que se encuentran en condiciones de alto y muy alto rezago en su infraestructura educativa. Para ello se asignó a cada comunidad escolar un presupuesto que puede ejercer a partir de planear, en corresponsabilidad con el Consejo Escolar de participación Social, y establecer en un cuadernillo las necesidades que requieren atender.

Se amplió la jornada escolar como una estrategia que ha permitido que los alumnos de educación básica cuenten con mayores y mejores oportunidades, para alcanzar los

aprendizajes esperados y desarrollar las competencias necesarias para su vida futura.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo contó con una propuesta de trabajo que contempló el desarrollo de seis líneas pedagógicas que fortalecen el aprovechamiento efectivo del tiempo escolar, mejorando los aprendizajes del alumnado y permitiendo disminuir los índices de reprobación, deserción y rezago educativo en las escuelas que participan en el programa, pasando de 15,349 en el ciclo 2013-2014 a 23,182 durante el ciclo escolar 2014-2015.

En el actual Gobierno se definieron acciones para promover que en las escuelas de todo el país existan ambientes seguros para el estudio. En congruencia con ello, el Programa Escuela Segura tiene como objetivo contribuir a fortalecer en las escuelas públicas de educación básica la gestión de ambientes seguros y favorables para la mejora de los aprendizajes de todo el estudiantado, en el ciclo escolar 2014-2015, se atiende alrededor de 50 mil escuelas.

Mediante el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD) se desarrolló una propuesta educativa que aprovecha las tecnologías de la información y la comunicación con seis componentes articulados: propuesta didáctica, contenidos educativos, modelo tecnológico, capacitación docente y a figuras educativas, acompañamiento y seguimiento al uso didáctico, y evaluación. En 2014, a los estados de Colima, Sonora y Tabasco que habían participado en la dotación de laptops en 2013, se sumaron el Estado México, Puebla y el Distrito Federal.

A través del Programa Escuelas Dignas se mejoró el estado físico de los planteles educativos de nivel básico, con la finalidad de que obtengan la certificación total o parcial a través del cumplimiento de siete componentes, que en conjunto, contemplan aspectos de seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento; servicios sanitarios; mobiliario y equipo; accesibilidad y otros elementos importantes que propicien en forma integral la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En educación básica se concluyó la revisión de programas de estudio, con la finalidad de garantizar que sean una herramienta útil para que los docentes mejoren sus prácticas de enseñanza. Se cuenta con una versión ajustada de los contenidos básicos que se proponen para el estudio de cada uno de los campos de formación y asignaturas, ello es resultado del trabajo coordinado de las áreas encargadas de formular el currículo nacional para educación básica.

## Actividades relevantes

### Estrategia 1.1 Crear condiciones para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del Sistema Educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines

Con el propósito de brindar las herramientas necesarias para atender los requerimientos específicos de cada escuela y contar con las capacidades de gestión para funcionar con autonomía, el Gobierno de la República propuso una estrategia nacional para la formación de supervisores escolares, fortaleciendo sus capacidades pedagógicas.

En educación básica fue indispensable el fortalecimiento de las capacidades del personal con funciones de supervisión. En ellos recae el incentivar, asesorar y acompañar a las escuelas en el diseño y desarrollo de las mejores rutas para elevar la calidad del servicio que prestan.

En el ciclo escolar 2014-2015 se llevó a cabo la segunda generación del diplomado "Una supervisión efectiva para la mejora del aprendizaje de nuestros alumnos", con la participación de las 32 entidades federativas y un total de 4,367 supervisores inscritos. Esto representó un incremento de 18.1% respecto a la primera generación atendida en el ciclo escolar 2013-2014.

Como resultado de las dos ediciones del diplomado, se atendió al 56.8% de los 14,197 supervisores en servicio en el país. Se llevó a cabo el diplomado "Formación de Supervisores" para prevenir el abandono escolar en secundaria, en el que participaron 160 supervisores de los 31 estados de la república y el Distrito Federal.

De las 23,182 escuelas de tiempo completo que actualmente existen en el país; 10,217 brindaron el servicio de alimentación en municipios en los cuales opera la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH), lo que benefició a más de 1.2 millones de niños y jóvenes.

Con el propósito de modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones, en educación básica, al inicio el ciclo escolar 2014-2015, a través del Programa de la Reforma Educativa, se destinaron 7,567.2 millones de pesos para atender a 20,154 escuelas.

### Estrategia 1.2 Fortalecer las capacidades de gestión de las escuelas, en el contexto de su entorno, para el logro de los aprendizajes

El 7 de marzo de 2014 se emitieron los "Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación", para fomentar la participación de la sociedad en actividades tendientes a fortalecer, ampliar la cobertura y elevar la calidad y la equidad en la educación básica.

Con dichos lineamientos generales se regularon la integración, funciones, actividades, transparencia y rendición de cuentas de los Consejos a que se refiere la Ley General de Educación.

Para fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas de educación básica, se publicaron también los "Lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar", donde se establecieron las normas que deberán seguir las autoridades educativas locales y municipales para formular los programas o acciones de gestión escolar.

El Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela se constituyó fundamentalmente, como un mecanismo de respuesta, que da acompañamiento y respaldo permanente al colectivo escolar, con base en un diagnóstico que señala las necesidades escolares.

Con la puesta en marcha de la Ley General del Servicio Profesional Docente, en el segundo semestre de 2014, iniciaron los trabajos para el diseño de los lineamientos del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela, en colaboración con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

### Estrategia 1.3 Garantizar la pertinencia de los planes y programas de estudio, así como de los materiales educativos

Durante 2014 se concluyó la revisión de los programas de estudio de educación básica, con la finalidad de garantizar que sean una herramienta útil para que los docentes mejoren sus prácticas de enseñanza.

Se cuenta con una versión ajustada de los contenidos básicos para el estudio de cada uno de los campos de formación y asignaturas. Se inició además la construcción de tablas por tipos de actividad, por asignatura y grado, y rutas de progreso que describen el desempeño esperado y que resulta del estudio y aprendizaje.

Se llevó a cabo la edición de 38 materiales de nueva generación para los niveles de preescolar y primaria, dirigidos a alumnos, docentes, aula y familias. En el caso de preescolar se editaron tres materiales para alumnos, cuatro para aula, un libro para la educadora y un libro para familias.

Para primaria, se editaron 19 materiales para alumnos y 10 para docentes de las asignaturas de Español, Historia, Formación Cívica y Ética y Educación Artística; asimismo, en el ciclo escolar 2014-2015 se entregaron 41 libros de texto adaptados al código *Braille* de los 87 títulos del catálogo de primaria.

La producción total para el ciclo escolar 2014-2015 fue de 223.4 millones de ejemplares de libros de texto gratuitos para la educación preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, educación indígena, *Braille*,

débiles visuales, Programa Nacional de Inglés en Educación Básica y otros materiales educativos.

A partir de 2014, el Programa Nacional de Lectura y el de Fomento a la Lectura y los Libros, se integraron al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica como Componente 1 “Mejora de la lectura, la escritura y las matemáticas”.

#### **Estrategia 1.4 Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y el alumno**

Con el fin de revisar el modelo educativo en su conjunto, se emitió una convocatoria para realizar 18 foros regionales de consulta para la educación básica, media superior y normal; posteriormente se llevaron a cabo reuniones nacionales en las que se presentaron las conclusiones de los foros regionales (seis de básica, seis de media superior y seis de normal).

En los foros regionales se registraron 28,276 participantes, se recibieron 14,681 documentos con planteamientos y propuestas, que fueron procesados y analizados por especialistas y expertos. Los temas que despertaron interés en los tres tipos educativos fueron: el desarrollo profesional docente; los principios pedagógicos y métodos de enseñanza; plan y programas de estudios; y la gestión de los planteles y del sistema.

Los aportes recibidos constituyeron la base a partir de la cual se redactó el nuevo modelo educativo en los tipos básico y medio superior, así como para la formación de los profesionales de la educación.

Con la promulgación de la Ley General del Servicio Profesional Docente y la creación de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, se establecieron las bases institucionales para contribuir a mejorar la calidad de la educación, y se dio pauta para la puesta en marcha del Servicio Profesional Docente en la educación básica y media superior.

Por primera vez en la historia de la educación en México se realizaron Concursos Nacionales para seleccionar al personal idóneo que ingresó a la educación básica. El concurso ordinario se celebró en julio y el extraordinario en diciembre de 2014. En total se sometieron a concurso 16,135 plazas y 65,530 horas, con la participación de todas las autoridades educativas del país.

Mediante los procesos de formación continua y desarrollo profesional que se llevaron a cabo en el marco del Servicio Profesional Docente durante el ciclo escolar 2013-2014, se logró la participación de 951,033 docentes, directivos, supervisores, asesores técnico-pedagógicos, entre otros integrantes del personal educativo, quienes se sumaron a una o más opciones académicas.

En educación básica, la convocatoria de ingreso para egresados de las normales se publicó el 10 de abril y la de las públicas y abiertas el 11 de abril de 2014. Asimismo, se efectuó un concurso ordinario y uno extraordinario, el primero en el mes de julio y el segundo en diciembre. En total se sometieron a concurso 16,135 plazas y 65,530 horas, con la participación de todas las autoridades educativas del país.

En octubre de 2014, el Gobierno de la República asignó 269.3 millones de pesos para la ejecución de 298 proyectos integrales evaluados del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal (ProGEN) y del Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN), en beneficio de 234 Escuelas Normales Públicas (tres escuelas normales más que en 2013) de las 32 entidades federativas.

Al término del ciclo escolar 2013-2014, de un total de 4,302 docentes de tiempo completo de escuelas normales públicas, 43.6% (1,874) contó con estudios de posgrado, mientras que durante el ciclo escolar 2012-2013, de 4,414 docentes de tiempo completo, el 41.2% tenía esta formación.

En 2014 se destinaron 53.7 millones de pesos para apoyar la construcción y operación de tres Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa en los estados de Chiapas, Sonora y Tamaulipas, con el fin de fortalecer la preparación y formación docente conforme a los requerimientos de las condiciones regionales.

En la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se establecieron licenciaturas en modalidad semiescolarizada y dos programas de maestría para la formación docente en modalidad escolarizada y en línea. Durante 2014, estos programas atendieron a 2,263 estudiantes en licenciatura y 928 en posgrado, 32.1% más que en 2013, donde se atendió a 1,565 estudiantes en licenciatura y 851 en posgrado.

#### **Estrategia 1.5 Dignificar a las escuelas y dotarlas de tecnologías de la información y la comunicación para favorecer los aprendizajes**

Los datos del CEMABE 2013 permitieron identificar a 20,154 escuelas en condiciones de alto y muy alto rezago en su infraestructura física, que recibirán inversión de manera urgente y prioritaria.

A través de la operación del Programa Escuelas Dignas, durante el ejercicio 2014 se atendieron 4,082 planteles educativos en las 32 entidades federativas del país, incrementando la atención en 52.6% respecto al ejercicio 2013.

En 2014 el programa Escuelas Dignas ejerció 2,736.3 millones de pesos, en beneficio de 495,218 alumnos y la

atención de 1,329 planteles urbanos y 2,753 planteles rurales. Del total de planteles atendidos, 2,776 son planteles ubicados en localidades y/o con clave de centro de trabajo indígena. Con ello se atendió un total de 3,301 planteles durante la presente administración.

Con 4,082 planteles educativos rehabilitados en 2014, se abarcaron 367 de los 1,012 municipios del Sistema Nacional de la Cruzada contra el Hambre, aunado a lo realizado en el ejercicio 2013, se atendió un total de 507 municipios.

El Programa de la Reforma Educativa (antes Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo) responde a dos demandas fundamentales del sector educativo que son mandato constitucional: mejorar las condiciones de infraestructura y fortalecer la autonomía de gestión.

Para la operación del Programa de la Reforma Educativa, el cual inició durante el segundo semestre de 2014, se contó con un presupuesto asignado de 7,567.2 millones de pesos para atender a 20,154 escuelas.

Durante el ciclo escolar 2013-2014, a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se llevaron a cabo 8,052 acciones de construcción de espacios educativos y 4,165 rehabilitaciones; además, se entregaron 3,864 lotes de mobiliario, realizándose un total de 16,081 acciones en infraestructura educativa.

Mediante el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) se atendieron en 2014, 4,025 planteles en aspectos de seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, considerando entre otros las instalaciones eléctricas; 3,019 planteles fueron rehabilitados en sus instalaciones hidrosanitarias; 1,489 se dotaron de mobiliario y en 2,420 se adecuaron los espacios de usos múltiples.

#### **Estrategia 1.6 Utilizar la información derivada de las evaluaciones en la toma de decisiones para mejorar la calidad de la educación y evitar el abandono escolar**

En el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), se sustituyó la evaluación de la prueba ENLACE en el ciclo escolar 2013-2014 para educación básica.

Se definió la utilización de una prueba en los niveles de primaria y secundaria del indicador establecido en el PSE: "Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de Español y Matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica".

El 30 de octubre de 2014 se realizó la segunda sesión ordinaria de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa en la que se firmó el Convenio de Colaboración SEP-INEE para contribuir al desarrollo y funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación

Educativa, promover proyectos conjuntos que fomenten la cultura de la evaluación.

El INEE realizó tres diálogos regionales y uno con autoridades educativas federales, aplicó un cuestionario para establecer las prioridades de los componentes de la evaluación, detectar principales restricciones y conflictos, la confiabilidad en los instrumentos que se están aplicando, las necesidades de capacitación y fortalecimiento de las unidades estatales de evaluación.

Este Instituto se comprometió apoyar con asistencia técnica, elaborar perfiles, diseñar instrumentos de calidad, elaborar diagnósticos diferenciados, documentar prácticas de éxito, formación de los evaluadores, intercambio de experiencias nacionales e internacionales, detección de inercias instaladas e inclusive la aplicación de sanciones en caso de incumplimiento.

En 2014 se inició una estrecha colaboración entre el INEE y la Coordinación del Servicio Profesional Docente para instrumentar el nuevo marco normativo para el ingreso, permanencia, reconocimiento y promoción del personal docente en los niveles educativos básico y medio superior.

#### **Estrategia 1.7 Fortalecer la relación de la escuela con su entorno para favorecer la educación integral**

Para fomentar ambientes de sana convivencia e inculcar la prevención de situaciones de acoso escolar, en junio de 2014 se dio a conocer a las autoridades educativas estatales el Programa Nacional para la Convivencia Escolar que entró en operación a partir del segundo semestre de 2014. Destacó entre sus componentes, el desarrollo de 32 marcos locales de convivencia escolar.

A través del Programa Escuela Segura, en el ciclo escolar 2014-2015, se atiende a alrededor de 50 mil escuelas, lo que permite beneficiar a cerca de 11 millones de alumnos de educación básica del país. Para estas acciones, la Federación transfirió un monto de más de 287.4 millones de pesos.

Mediante la publicación en el DOF del 16 de mayo de 2014, las secretarías de Educación Pública y Salud emitieron los "Lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional".

En los lineamientos se dieron a conocer los criterios nutrimentales para determinar los alimentos y bebidas que se pueden expender y distribuir en las escuelas y los que deben prohibirse, por no favorecer a la salud de los estudiantes. Se detallaron los principios de una alimentación correcta y las condiciones higiénicas de los lugares de preparación.

El 97% de los recursos del programa de la Reforma Educativa son transferidos de manera directa a las

escuelas beneficiarias y deciden en conjunto con los padres de familia, las acciones a desarrollar para mejorar las condiciones físicas y de equipamiento de los inmuebles y apoyar la autonomía de gestión de la comunidad educativa.

Cada una de las 23,182 escuelas participantes en el Programa Nacional para la Convivencia Escolar recibió en 2014, 20 mil pesos para la construcción de ambientes escolares seguros, lo que representó una inversión de 463.6 millones de pesos a favor de la convivencia. El objetivo es fomentar la convivencia escolar en un contexto de equidad e inclusión educativas.

Se brindó asesoría a los equipos técnicos de las 32 entidades federativas para la elaboración de los Marcos Locales de Convivencia Escolar, documentos que regulan y promueven la convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica en las escuelas de educación básica. Siete entidades federativas ya publicaron estos documentos: Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León y Puebla.

## Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Proporción de plazas docentes contratadas por Concurso de Oposición en educación básica (PPCCEB) <sup>1/</sup>	NA (2012-2013)	100% (2014-2015)	100% (2018-2019)
Número de escuelas de tiempo completo <sup>2/</sup>	7,708 (2012-2013)	15,349 (2013-2014)	40,000 (2018-2019)
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria	(2008) <u>Español</u> Total 35.9% Hombres 42.5% Mujeres 29.5% <u>Matemáticas</u> Total 51.9% Hombres 50.6% Mujeres 53.1%	(2012) <u>Español</u> Total 23.4% Hombres 29.1% Mujeres 18.1% <u>Matemáticas</u> Total 33.7% Hombres 32.4% Mujeres 34.9%	(2016) <u>Español</u> Total 32.3% Hombres 38.3% Mujeres 26.6% <u>Matemáticas</u> Total 46.7% Hombres 45.5% Mujeres 47.8%

<sup>1/</sup> El concurso de oposición se realizó para el ciclo escolar 2014-2015, por lo que no se registra resultado para el ciclo anterior. En realidad, pese a lo establecido en el programa sectorial, la periodicidad del indicador es anual (no por ciclo escolar).

<sup>2/</sup> La cifra correcta para el ciclo escolar 2012-2013, según la revisión efectuada por la Subsecretaría de Educación Básica, es 6,708 escuelas de tiempo completo.

NA: No aplica.

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

## **Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México**

Para fortalecer la pertinencia y calidad en la educación media superior, superior y capacitación para el trabajo se lograron importantes avances que contribuyen al desarrollo de nuestro país. En la educación media superior se promovieron diversas acciones para que los jóvenes ingresen, permanezcan, egresen y logren un tránsito en mejores condiciones hacia la educación superior o al mundo laboral. Este tipo educativo tiene la finalidad de profundizar los conocimientos y valores adquiridos por los estudiantes en la educación básica, y contribuir al fortalecimiento del compromiso cívico y social de los jóvenes. La educación media superior es un componente imprescindible para construir una nación más próspera y socialmente incluyente.

En la educación superior se busca desarrollar las condiciones necesarias para que la sociedad mexicana reciba una educación de calidad, con carreras profesionales de corte tecnológico vinculadas al sector productivo, así como nuevas opciones y modalidades de educación abierta y a distancia que utilicen las tecnologías de la información y la comunicación, indispensables para el desarrollo del país y la transformación justa de la sociedad, sobre la base de principios de equidad, innovación, diversidad y ampliación de cobertura. El objetivo último es formar profesionistas que puedan contribuir al desarrollo económico, político, social, tecnológico, humanista y cultural del país. Asimismo, contar con diversos programas de becas que reconocen el desempeño y logro académico. Estos programas son creados con el propósito de que los estudiantes permanezcan en las aulas, concluyan sus estudios y se titulen oportunamente.

### **Logros**

Durante el ciclo escolar 2013-2014, el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) de la educación media superior, contó con una matrícula de 1.06 millones de alumnos, lo que representa el 22.5% de la matrícula nacional de este tipo educativo.

A partir del ciclo escolar 2013-2014 en la educación media superior se intensificaron las acciones tendientes a favorecer la culminación exitosa del trayecto escolar de los estudiantes y reducir el abandono de 15% a 9% al término de la administración, con la implementación del Movimiento contra el Abandono Escolar, denominado "Yo no abandono".

Se puso en operación el Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior con el funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana, el cual hará más eficiente el flujo de información en cada plantel, para el seguimiento a las trayectorias educativas de los jóvenes.

Para mejorar la pertinencia de la oferta educativa en el nivel medio superior, en el ciclo escolar 2013-2014 se impulsó el proyecto piloto del Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD), en el que participaron más de mil alumnos de 50 planteles pertenecientes al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y a los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE).

La Subsecretaría de Educación Media Superior impulsó, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, el Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior (MEEMS), enfocado a la formación de competencias emprendedoras y la generación de ambientes propicios para que los estudiantes inicien proyectos propios. Como programa piloto, se instrumentó en 105 planteles de bachilleratos de todo el país y en julio de 2014 se transfirió a 720 más.

En educación media superior, por primera vez se concursaron 2,648 plazas de ingreso, 76,248 horas para ingreso y 698 para promoción a cargos de director, mediante el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior, donde participaron 34,637 aspirantes a plazas y horas, y al Concurso de Promoción a Cargos de Director, 1,546 aspirantes.

En educación superior se proporcionaron 610.6 mil becas, lo que representa que uno de cada cuatro alumnos contó con este respaldo. El Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES) participó con el 5.2% del total de apoyos proporcionados por el sistema nacional de becas.

Se ampliaron los programas de becas al otorgar 10 millones de pesos a la Comisión México-Estados Unidos y 487 millones al Programa Proyecta 100,000. Con el Fondo Bilateral sobre Educación Superior Innovación e Investigación se apoyó a 27 mil alumnos y profesores para llevar a cabo estudios en Estados Unidos, cifra que duplicó la del año anterior.

A través del Programa de Formación de Ingenieros y el de Formación de Técnicos Superiores, se asignaron estímulos a 300 estudiantes de universidades tecnológicas y universidades politécnicas en Francia.

## Actividades relevantes

### Estrategia 2.1 Orientar y asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral en la educación media superior

Se desarrollaron, entre los meses de febrero y junio de 2014, los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo de Educación Media Superior; se integró una base de datos electrónica que contiene 9,600 inscritos y 4,128 ponencias, dentro de éstas se presentaron 2,423 propuestas que permitieron diseñar un plan de acción para la renovación profunda del modelo educativo.

Se pusieron en línea 5,264 lecciones en video, correspondientes a 67 materias del bachillerato general y preparatoria abierta. Asimismo, se ofrecieron en línea los materiales que produce Televisión Educativa, para apoyar el Telebachillerato Comunitario y la educación media superior a distancia.

Se rediseñó el área de Lenguaje y Comunicación del Modelo de Educación Integral Indígena del Bachillerato del Colegio Superior de Educación Integral Intercultural de Oaxaca, lo que permitió definir el espacio áulico de enseñanza-aprendizaje en Zapoteco, Chinanteco, Cuicateco, Mixe, Zoque, Mazateco, Náhuatl, Chatino, Mixteco, español e inglés.

Se creó el Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior, que favoreció la formación de competencias emprendedoras en los jóvenes y la generación de ambientes propicios para el emprendedor. En 2014 este Modelo se transfirió a 1,128 planteles de los diferentes subsistemas de educación media superior.

A través del Modelo Mexicano de Formación Dual, en educación media superior tecnológica, se fortalecieron los vínculos entre la teoría y la práctica, lo que facilita la inserción de los estudiantes en el ámbito laboral. En su fase piloto se benefició a más de mil estudiantes con la participación de 50 planteles y 155 empresas.

Para mejorar el aprendizaje del idioma inglés, se contempló en todos los programas de estudio de educación media superior la enseñanza de este idioma u otro adicional. Motivo por el cual se establecieron acuerdos con algunas escuelas de Estados Unidos de América y América Latina, para promover estancias estudiantiles.

Se fomentó la certificación de competencias laborales, impulsando la creación de Comités de Gestión por Competencias y Estándares de Competencia, cuyo propósito es asegurar la relevancia y pertinencia de los planes de estudio. Al concluir 2014 se crearon 447 estándares de competencia, mientras que en 2013 se

emitieron 208, lo que representó un incremento de 114.9 por ciento.

Durante 2014 el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS) dio continuidad a la evaluación y dictaminación de planes de estudio y programas de asignatura o unidades de aprendizaje curricular de instituciones educativas multiplanteles, evaluando un total de 84 planes de estudio de 34 instituciones y 2,467 programas de asignatura con dictamen favorable.

Entre 2012 y 2014 el “Número de certificados de competencia laboral emitidos” se incrementó en 58.6%, alcanzando 98,931 certificados en 2014. Se acreditaron 39 nuevas Entidades de Certificación y Evaluación de Competencias, Organismos Certificadores y Centros de Evaluación y Evaluadores Independientes; a diciembre sumaban 187, alrededor de 3 mil puntos de evaluación y certificación de competencias a nivel nacional.

Se implementó en 2,500 planteles el nuevo diseño del Programa ConstruyeT, que contribuye al desarrollo socioemocional de las y los jóvenes y mejora el ambiente escolar, para lograrlo durante el ciclo escolar 2013-2014 se capacitaron 12,084 directores y docentes en materia de liderazgo y desarrollo de habilidades socioemocionales en adolescentes, beneficiando a más de 2 millones de estudiantes.

En el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia se capacitó a mil directivos de planteles públicos en zonas con alto nivel de violencia; y se elaboró una Caja de Herramientas (una serie de manuales dirigidos a los directores de los planteles, que abordan temas como abandono, seguridad y protección civil) para mejorar el ambiente escolar.

### Estrategia 2.2 Consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato, universalizar el Marco Curricular Común y fortalecer la profesionalización docente y directiva

El Sistema Nacional de Bachillerato superó la meta contemplada para el inicio del ciclo escolar 2014-2015 con un total de 1,437 planteles y una matrícula de 1.4 millones de alumnos, lo que representa el 30% del total de la matrícula de la educación media superior.

Mediante el Marco Curricular Común de la educación media superior se impulsó el Programa de Innovación e Investigación Científica, Tecnológica y Educativa, para apoyar el desarrollo de proyectos que promueven la mejora de la práctica docente y la gestión educativa en la escuela, con estrategias y métodos de trabajo que propician el desarrollo de las competencias de alumnos y docentes.

A partir del Acuerdo Secretarial 444 se adoptó el enfoque por competencias para la educación media superior y se

estableció un Marco Curricular Común que define un perfil del egresado compartido por todos los subsistemas y modalidades, con la finalidad de que los estudiantes puedan transitar entre las diversas opciones de servicios educativos.

A través del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) se inició en educación media superior, el proceso de capacitación de 27.7 mil docentes, lo que representa 2.5% más respecto a los formados en 2013 (27,020).

Se implementó por medio del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) el Programa de Evaluación Integral por Competencias del Desempeño Docente, que evalúa integralmente y de manera sistemática las competencias de los profesores. Este programa se aplicó a 14,952 docentes, de los cuales el 96% obtuvo una calificación satisfactoria.

Se impulsó el Programa de Actualización y Profesionalización Directiva, capacitando durante el ciclo escolar 2013-2014 a 3,508 directores (41% del total en planteles públicos). Al concluir 2014 (inicio del ciclo escolar 2014-2015) se capacitó a 2,640 directores más, con lo que se alcanzó un total de 6,148 directores capacitados.

Se capacitó, a través del Programa ConstruyeT, a 12,084 directivos y docentes en materia de liderazgo y desarrollo de habilidades socioemocionales en adolescentes, estas cifras fueron superiores en 1,100 planteles y más de 6 mil docentes, con respecto a las registradas en 2013.

Se capacitó y actualizó a 2,500 docentes en el marco del Taller de Formación y Actualización de Profesores de Ética con recursos del Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM) Fase III.

### **Estrategia 2.3 Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior**

A través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas se asignaron 1,485.2 millones de pesos para 1,779 proyectos de 32 Universidades Públicas Estatales (UPES), 19 Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS) y siete Universidades Interculturales. A diciembre de 2014 había 844,891 alumnos en 57 UPES y UPEAS que representó el 88.5% de la matrícula evaluable del ciclo 2013-2014.

En el marco del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación y del Programa Proyecta 100,000 se promovió la colaboración con universidades de EUA. Durante 2014, 1,793 estudiantes de Universidades Tecnológicas Politécnicas fueron beneficiados con una beca para estudiar el idioma inglés.

Asimismo, 690 profesores de Universidades Tecnológicas y Politécnicas realizaron estancias educativas en dicho país.

En 2014, la UPN, Unidad Ajusco, contó con siete programas de licenciatura y cinco de posgrado, de los cuales el 75% se encuentran reconocidos por organismos encargados de la evaluación educativa. En el caso del Tecnológico Nacional de México, 695 programas de licenciatura se encuentran reconocidos por su buena calidad, lo cual equivale a un 68% de la matrícula evaluable.

En el Tecnológico Nacional de México, a partir del ciclo escolar 2014-2015 opera el Programa Coordinador de Lenguas Extranjeras, el cual establece el inglés como idioma obligatorio. En el mismo ciclo, con el Programa Proyecta 100,000, se logró que 1,162 estudiantes y 740 profesores participaran en cursos intensivos de inglés en universidades de EUA.

En noviembre de 2014 se llevó a cabo el III Evento Nacional de Innovación Tecnológica, en el Instituto Tecnológico de Durango, en donde los jóvenes presentaron propuestas en materia de desarrollo empresarial e innovación tecnológica, con una participación en sus diversas fases de 357 proyectos, 13,448 estudiantes y 4,945 profesores.

Para promover la movilidad estudiantil y académica internacional de alumnos de nivel superior y posgrado en América del Norte, Europa y Asia-Pacífico, en 2014 se otorgaron 864 becas y apoyos complementarios. Respecto del ejercicio 2013, dichos apoyos se incrementaron en 79.6%, ya que en ese año sólo se otorgaron 481 becas.

En 2014, se benefició con una beca a 729 jóvenes y docentes para participar en programas de intercambio de asistentes de idiomas con Francia, Reino Unido, Alemania, Estados Unidos de América, así como para el perfeccionamiento del inglés y el francés. En comparación con 2013, los apoyos otorgados fueron superiores en 4.6 por ciento.

La Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTYP) estableció diversos convenios de intercambio académico con instituciones de los cinco continentes. En el marco de la movilidad estudiantil, en 2014 más de 3 mil estudiantes realizaron estudios en el extranjero.

Por medio del trabajo conjunto de Fundación Televisa, la CGUTYP y la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, se implementó el programa de Movilidad de estudiantes de las Universidades Tecnológicas Bilingües, Internacionales y Sustentables a *Community Colleges* en los EUA, en el marco del

Programa Proyecta 100,000. Se otorgaron 300 becas para realizar estudios en aquel país.

Respecto al Programa de Intercambio Académico “México Profesional Tecnología-Programa de Formación de Técnicos Superiores Universitarios”, se otorgaron en este mismo año, 200 becas de movilidad a Técnicos Superiores Universitarios mexicanos para realizar estudios de nivel superior y obtener una licencia profesional en Francia, lo que representó un incremento de 36% respecto a 2013.

#### **Estrategia 2.4 Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país**

Se ha fomentado la participación de las mujeres en todas las áreas del conocimiento, incluyendo las relacionadas a las ciencias y la investigación. En el ciclo escolar 2013-2014, un total de 273,763 alumnos cursaban alguna carrera del Bachillerato Tecnológico relacionada con el campo del conocimiento de “Ciencias naturales, exactas y de la computación”; de ellos, el 50.4% fueron mujeres.

Por Decreto Presidencial, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014, se creó el Tecnológico Nacional de México, al cual se adscriben 132 Institutos Tecnológicos y Centros Especializados federales, con atribuciones para proporcionar asistencia académica, técnica y pedagógica a 134 Institutos Tecnológicos descentralizados, instituciones orientadas a impulsar el desarrollo científico y tecnológico de sus regiones.

En el Tecnológico Nacional de México se crearon las licenciaturas de Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Diseño Industrial. Asimismo, se ofrecieron ocho posgrados, que cumplen con los indicadores que se requieren para ser reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, el Tecnológico Nacional de México ofertó 2,720 programas educativos en licenciatura y Técnico Superior Universitario en las modalidades escolarizada y no escolarizada, a distancia y mixta; adicionalmente, se contó con 189 programas educativos de posgrado.

En 2014, las Universidades Politécnicas contaron con 41 programas de Profesional Asociado; 45 Ingenierías; 11 Especialidades, 30 Maestrías y tres Doctorados. En las Universidades Interculturales: en la Universidad Autónoma Indígena de México, se imparten tres Maestrías y cinco Doctorados.

A fin de fomentar el conocimiento científico y tecnológico en diversas regiones del país, en educación superior se realizaron en 2014 esfuerzos por establecer nuevas

opciones educativas que respondan a las necesidades regionales.

A partir del ciclo escolar 2014-2015 iniciaron operación los Institutos Tecnológicos Superiores de Abasolo y Purísima del Rincón en Guanajuato, así como en el Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén en Campeche.

Los Consejos de Vinculación con representantes de los sectores social, público y privado, y de las casas de estudio, buscan garantizar la pertinencia del quehacer académico para satisfacer las demandas del entorno socioeconómico. Los Consejos de Vinculación y Pertinencia de las Universidades Tecnológicas aumentaron entre 2013 y 2014 de 74 a 82, y en Universidades Politécnicas de 41 a 48.

El Tecnológico Nacional de México firmó 1,783 convenios<sup>3/</sup> y benefició a 526 instituciones de los sectores público, privado y social en las regiones donde están asentados los Institutos, Unidades y Centros. A diciembre de 2014 se contó con 8,512 convenios vigentes, correspondiendo al sector privado 4,168, al productivo 186, al público 3,875 y al social 283.

#### **Estrategia 2.5 Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país**

Se capacitó en el Subsistema de Formación para el Trabajo a 1,646,162 personas, de las cuales 456,109 correspondieron a planteles federales Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), 1,027,353 a descentralizados Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT) y 162,700 a escuelas particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE).

Se creó el Programa “CapacitaT, el futuro en tus manos” que desarrolla las competencias integrales de los jóvenes de 15 a 29 años de edad, a través de cursos específicos ofertados en los CECATI y los ICAT, favoreciendo su desarrollo social y laboral en su contexto regional. A diciembre de 2014 se contó con 39,898 alumnos inscritos al programa.

En 2014 hubo casi mil centros para vincular a los estudiantes de educación media superior con el ecosistema emprendedor, a través del Programa de Emprendedores.

<sup>3/</sup> A través de estos convenios se propicia la colaboración, formación, y realización de estudios laborales y de inversión, proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Se fortalecieron las capacidades institucionales de vinculación de los planteles de educación media superior con el sector productivo, a través del Modelo Mexicano de Formación Dual, el cual busca equilibrar la formación teórica y la formación práctica, que facilite la inserción de los estudiantes de este tipo educativo en el ámbito laboral.

En el Tecnológico Nacional de México operó el Modelo Talento Emprendedor que fomenta la participación estudiantil en el desarrollo empresarial, se capacitaron 2,120 alumnos. En 2014, la Red de Centros de Incubación e Innovación Tecnológica integró un padrón de 100 incubadoras de empresas; de ellas, 31 se encuentran reconocidas por el Instituto Nacional del Emprendedor, y contribuyeron a crear 150 empresas.

El Tecnológico Nacional de México alcanzó el 60% de avance en su Sistema de Egresados, mediante módulos e interfaces que integran una comunidad virtual activa y permite a los egresados comunicarse, intercambiar información y experiencias en temas laborales y de oportunidades de empleo, así como de aprendizaje de competencias profesionales adicionales para el trabajo.

#### **Estrategia 2.6 Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de la educación media superior y superior**

Se realizó en educación media superior, en el marco del programa "Red Académica" un estudio técnico sobre las necesidades de conectividad de los planteles públicos federales, con el fin de ampliar y mejorar las capacidades de conectividad vía Internet a todos los planteles federales, así como mejorar el ancho de banda.

Se seleccionaron 259 planteles de los subsistemas federales de educación media superior, para otorgarles nuevos servicios a través de enlaces satelitales, enlaces terrestres, Internet de banda ancha y Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha en 40 ciudades, en nueve entidades federativas.

En educación media superior se llevaron a cabo acciones de conectividad que permitieron que 96.2% de los planteles federales contaran con conectividad y 28.8% cubrieran parcialmente sus necesidades de conectividad con recursos propios.

Se creó una plataforma web para identificar y reproducir videos relacionados con los temas del mapa curricular del Bachillerato General, lo que permite al alumnado reforzar los temas vistos en clase.

Se desarrolló un Sistema de Gestión y Administración de cursos en línea en la plataforma de acceso libre Moodle (*Mood@eti*) y se realizaron objetos de aprendizaje (materiales didácticos y de práctica como documentos y

videos, entre otros), que se compartirán por medio de esta herramienta, tanto para el modelo escolarizado, como para el no escolarizado

En educación superior, con el Programa de Desarrollo Profesional Docente se apoyó a 111 Cuerpos Académicos de 31 instituciones educativas que desarrollan líneas de investigación sobre tecnologías de la información y comunicación en la enseñanza, de los cuales el 10% se encuentran consolidados.

El Tecnológico Nacional de México participó en la Red Nacional de Educación e Investigación, impulsada por la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI). A través de la red de Internet II participó el 67% de Institutos Tecnológicos federales y 6% descentralizados. Respecto a las comunidades académicas, éstas representaron el 38% de las instituciones afiliadas a la CUDI.

Para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de medios informáticos, el Tecnológico Nacional de México atendió en el primer semestre del ciclo escolar 2014-2015 a 521,105 estudiantes, con un total de 48,283 computadoras.

En 2014 el Tecnológico Nacional de México continuó operando equipos de trabajo multidisciplinarios en la modalidad no escolarizada a través de la plataforma Moodle. Diseñó y desarrolló materiales didácticos y ambientes virtuales de aprendizaje que integran los planes y programas en esta modalidad, para la atención de 11,445 estudiantes.

La Universidad Abierta y a Distancia de México, contribuyó con 11 licenciaturas, seis ingenierías y 18 programas de Técnico Superior Universitario ampliando la oferta educativa que complementa la de otras instituciones de educación superior del país.

#### **Estrategia 2.7 Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, educación superior y capacitación para el trabajo**

Se destinaron en educación media superior en el ejercicio fiscal 2014, 1,982.4 millones de pesos para apoyar 634 proyectos en 31 entidades federativas, mediante el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior (FCIEMS). De este total, 411 correspondieron a planteles estatales (64.8%), 135 a planteles federales (21.3%) y el resto a bachilleratos autónomos (13.9%),

Se apoyaron mediante el FCIEMS a 557 proyectos de inversión con un monto de 1,583.6 millones de pesos (modalidades B y C correspondientes a equipamiento y rehabilitación), mientras que en 2013 se apoyaron 243 proyectos con un monto de 749.8 millones de pesos.

Se creó en 2014 el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura de Centros y Unidades de Formación o Capacitación para el Trabajo (FCIICUFT), el cual contó con 206.8 millones de pesos para apoyar la realización de 188 proyectos federales y estatales de inversión en infraestructura para los Centros de Formación y Capacitación para el Trabajo en 22 entidades federativas.

Con el FCIICUFT se apoyó a un total de 186 planteles para la modernización y equipamiento de talleres, laboratorios y otras instalaciones (modalidades B y C correspondientes a equipamiento y rehabilitación), que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudio establecidos.

Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2014 se autorizaron 577 millones de pesos para la construcción y equipamiento en 38 Universidades Tecnológicas de 20 estados del país<sup>4/</sup>, 30 millones para 10 Universidades Interculturales en 10 entidades<sup>5/</sup>, y 587 millones de pesos para 31 Politécnicas en 17 entidades<sup>6/</sup>, 5% más que 2013. Se construyeron 393 aulas, 12 bibliotecas y 11 laboratorios.

A través del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Superior, se apoyaron 44 Universidades Tecnológicas y 10 Politécnicas con 93.4 millones de pesos, y 10 Universidades Interculturales con 124.5 millones de pesos, recursos destinados para la adquisición de equipamiento para laboratorios y talleres.

A partir de 2014, el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas benefició a 29 Universidades Públicas Estatales y 11 Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario con 106.6 millones de pesos para el equipamiento. Asimismo, benefició a 86 Universidades Tecnológicas y 30 Politécnicas con una inversión de 295.2 millones de pesos para equipar laboratorios y talleres<sup>7/</sup>.

Para el fortalecimiento de la infraestructura del Tecnológico Nacional de México, se invirtieron 397 millones de pesos mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples; además, se destinó, mediante el Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Superior, una inversión de 1,082 millones de pesos, para apoyar a un total de 127 obras y 25 acciones de equipamiento.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	4.2% (2012-2013)	22.5% (2013-2014)	50% (2018-2019)
Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	61.7% (2012-2013)	58.8% (2013-2014)	72% (2018-2019)
Número de certificados de competencia laboral emitidos	62,359 (2012)	98,931	620,000

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

<sup>4/</sup> Las entidades federativas son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán.

<sup>5/</sup> Las cuales son: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Tabasco.

<sup>6/</sup> Las entidades son Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

<sup>7/</sup> Incluye sólo los recursos otorgados para el apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, por la Dirección General de Educación Superior Universitaria, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

### **Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa**

Uno de los grandes desafíos de la educación básica es atender las particularidades de todos los grupos vulnerables de diferentes entornos. Ante ello, se diseñaron estrategias inclusivas que contemplan la diversidad cultural y lingüística, así como requerimientos de la población con discapacidad. Mediante la revisión de planes y programas, y la capacitación de profesores, se construyen acciones para facilitar el acceso y permanencia en la educación de las mujeres y grupos vulnerables.

La educación media superior favoreció el acceso, la permanencia y continuidad educativa, con el Programa de Becas de Educación Media Superior, los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad, la creación del Bachillerato Intercultural y el Telebachillerato Comunitario, al registrar 3.5 puntos porcentuales más de cobertura en la población de 15 a 17 años (69.4%) que en 2012-2013. En capacitación para el trabajo, 990,244 fueron estudiantes de género femenino, con lo cual hubo 39,789 más que en el ciclo previo.

La educación superior amplió las oportunidades de acceso y permanencia a todas las regiones y sectores de la población, en especial, a las mujeres. Para alcanzar una mayor cobertura, fortaleció la modalidad a distancia y las carreras profesionales vinculadas al quehacer científico y el desarrollo tecnológico.

Mediante las acciones de alfabetización que realizó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), especialmente dentro de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, se alfabetizaron 184,351 mexicanos mayores de 15 años de edad, y se reforzaron las habilidades de lectoescritura y de operaciones aritméticas básicas de 31 mil personas.

#### **Logros**

En educación básica se creó, en enero de 2014, el Programa para la Inclusión y Equidad Educativa, que integra cuatro componentes que tienen como finalidad apoyar a las entidades federativas, a las escuelas y a los servicios educativos en la construcción de condiciones que permitan mejorar la inclusión y la equidad, con énfasis en la retención y egreso oportuno.

Con el fin de impulsar el desarrollo de los servicios educativos destinados a la población en riesgo de exclusión, a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se proporcionaron diversos apoyos en educación básica.

La cobertura registrada en la educación media superior fue de 69.4%, 3.5 puntos porcentuales más que en el ciclo escolar 2012-2013, debido al incremento de la inversión en materia de infraestructura y equipamiento, así como a la diversificación y flexibilidad de opciones educativas y el impulso al movimiento contra el abandono escolar.

En educación media superior se asignaron 2 millones de becas en beneficio de la mitad de los estudiantes inscritos en instituciones públicas.

En el ciclo escolar 2013-2014 se destinaron 1,200 millones de pesos para fortalecer y ampliar la infraestructura y equipamiento de 343 planteles educativos de nivel medio superior de control federal, autónomo y estatal. Además, con recursos extraordinarios por 714.3 millones de pesos, se apoyaron proyectos en 255 planteles más.

En educación superior se otorgaron 610.6 mil becas, lo que representa que uno de cada cuatro alumnos contó con este respaldo.

Se crearon 12 nuevas instituciones de educación superior, cinco Universidades Tecnológicas (Zinacantepec en el Estado de México; Minera de Zimapán en Hidalgo; Saltillo en Coahuila, Tierra Caliente y Mar del estado de Guerrero) y siete Universidades Politécnicas (en Atlacomulco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Atlautla y Otzolotepec en el Estado de México; de La Laguna en Coahuila, y García en Nuevo León).

A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron recursos por un monto de 1,164 millones de pesos para las Universidades Politécnicas y Tecnológicas, beneficiando a docentes y alumnos de 68 instituciones, recursos que, comparados con el año anterior, se incrementaron en 5%. Con esta inversión se apoyó la construcción de 398 aulas, 13 bibliotecas y 11 laboratorios.

#### **Actividades relevantes**

##### **Estrategia 3.1 Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos**

Se autorizó en 2014, a solicitud de los gobiernos estatales, la creación o conversión de 217 servicios en la modalidad de Organismos Descentralizados de los Estados, 90.4% más que en 2013 (114 servicios). De

esta manera la Secretaría de Educación Pública y los gobiernos de las entidades federativas promueven el fortalecimiento y la creación de nuevos servicios educativos.

Se autorizó para el ciclo escolar 2014-2015, la operación de 1,478 nuevos Telebachilleratos que, sumados a los 253 servicios creados en 2013-2014, amplían la oferta educativa para llevar el bachillerato a localidades aisladas, lo que permite aprovechar la infraestructura existente y el capital social y cultural creado por las escuelas secundarias rurales, en beneficio de más de 43 mil estudiantes.

Con el Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Superior 2014, se destinaron 2,296.6 millones de pesos para impulsar la ampliación de la oferta educativa, 942.5 millones fueron asignados para UPES y UPEAS, 93.4 a Universidades Tecnológicas y Politécnicas, 124.5 para Universidades Interculturales, 1,082.7 para Institutos Tecnológicos Públicos y 53.5 para Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa.

Se crearon cinco Universidades Tecnológicas: Zinacantepec en el Estado de México; Minera de Zimapán en Hidalgo; Saltillo en Coahuila, Tierra Caliente y Mar del estado de Guerrero; y siete Universidades Politécnicas: Atlacomulco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Atlautla y Otzolotepec en el Estado de México; de La Laguna en Coahuila, y García en Nuevo León.

La Universidad Abierta y a Distancia de México ofreció 17 licenciaturas en 2013-2014, esto es, cinco licenciaturas adicionales a las de 2012-2013, en dos sectores prioritarios para el desarrollo del país: Salud, y Gerencia Pública y Social. Mantuvo una matrícula de 56,171 educandos en enero y 47,764 en julio de 2014. Concluyeron sus estudios de Técnico Superior Universitario 79 estudiantes.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, el Tecnológico Nacional de México ofertó 2,720 programas educativos en licenciatura y Técnico Superior Universitario en las modalidades escolarizada, no escolarizada –a distancia– y mixta, y 189 programas educativos de posgrado. En la modalidad no escolarizada –a distancia– y mixta, el Tecnológico Nacional de México brindó atención a 11,445 estudiantes.

### **Estrategia 3.2 Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior**

Se capacitaron más de 12 mil directivos y docentes de planteles públicos en el uso de una “Caja de Herramientas”, para abordar con una perspectiva renovada la atención a los factores de riesgo de abandono escolar. Al finalizar 2014, se distribuyeron un total de 18

mil Cajas de Herramientas y seis manuales en planteles públicos.

Se entregaron 141,958 becas contra el abandono escolar en la educación media superior en el primer semestre del ciclo 2013-2014 y durante el segundo semestre, otras 74,933, lo que representa un total de 216,891 estímulos y una inversión de 1,530.4 millones de pesos.

Durante el ciclo escolar 2013-2014 en la modalidad de Prácticas Profesionales se entregaron a alumnos del subsistema de educación media superior tecnológica, 15,576 Becas-Salario, con el fin de favorecer la transición e inserción exitosa de los egresados de educación media superior en el mercado laboral.

Se impulsó en todos los planteles federales y estatales de educación media superior la utilización de esquemas de tutoría para regularizar a los alumnos de nuevo ingreso que presentan carencias académicas, así como de recuperación para los que reprueban o presentan rezago.

La tutoría académica en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas es primordial en la formación del estudiante. Estas instituciones, en 2014 brindaron servicios personalizados de orientación académica y pedagógica a un alumno o a un grupo reducido de alumnos a través de sus 3,617 profesores de tiempo completo, formados como tutores.

En el Tecnológico Nacional de México se provee de un servicio de acompañamiento académico mediante su Programa Institucional de Tutorías. Durante el ciclo escolar 2014-2015 se implementó este programa en 255 Institutos Tecnológicos, con el apoyo de 8,351 tutores.

Mediante el PRODEP, en educación superior, el Gobierno de la República otorgó cerca de 1.8 millones de pesos para apoyar la ejecución de cinco proyectos de investigación que inciden en la detección de problemas relacionados con las causas de abandono y reprobación.

En educación superior, a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas se asignaron, en 2014, un total de 15.6 millones de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad, a siete UPES y una UPEAS para el establecimiento de acciones remediales que contribuyan a incrementar la eficiencia terminal en el nivel licenciatura.

Durante el periodo 2013-2014 la Universidad Abierta y a Distancia de México (UADM) ofreció una educación superior con calidad a 4,828 estudiantes de las licenciaturas de matemáticas y biotecnología, 1,796 fueron mujeres.

### **Estrategia 3.3 Impulsar la educación inicial en las diversas modalidades que brindan este servicio con especial énfasis en aquellas que favorezcan a los grupos vulnerables**

Mediante el Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, se asegura el acceso, permanencia y egreso de la niñez en situación de migración, a través de la diversificación curricular e implementación de modelos de gestión normativa. La cobertura de niñas y niños en situación y contexto de migración en educación inicial y básica durante el ciclo 2013-2014, alcanzó 75,166 servicios.

En educación inicial el CONAFE proporcionó 28,457 servicios educativos con 32,241 integrantes de la estructura educativa, con lo que se benefició a 450,686 madres, padres y cuidadores, así como a 453,993 niñas y niños. Estos resultados fueron superiores en 0.5, 0.5 y 2.2%, respectivamente, en relación al número de servicios, integrantes, y madres, padres y cuidadores del ejercicio anterior.

### **Estrategia 3.4 Impulsar la educación intercultural en todos los niveles educativos y reforzar la educación intercultural y bilingüe para poblaciones que hablen lenguas originarias**

En educación básica se desarrolla, a partir de 2013, el Proyecto Construcción Colectiva de Programas de Lenguas Indígenas, cuyo objetivo es construir en forma interinstitucional los programas de lenguas indígenas y materiales educativos en los que se proponen didácticas y estrategias para la enseñanza de las lenguas indígenas, partiendo de conocimientos y prácticas socioculturales del lenguaje de los pueblos originarios.

El CONAFE atendió en preescolar comunitario 176,145 alumnos en 21,036 servicios educativos con 18,243 figuras educativas. En primaria comunitaria se atendieron 119,531 alumnos en 11,362 servicios educativos con 15,989 figuras educativas. En secundaria comunitaria se atendieron 41,305 alumnos en 3,336 servicios educativos con 4,506 figuras educativas.

Se establecieron procesos de acompañamiento académico nacionales e internacionales para docentes y directivos indígenas de alta especialización que atienden temas pedagógicos sobre alfabetización, mediante los cuales en el ciclo escolar 2013-2014 se brindaron 125,743 asesorías a 34,408 docentes en 12,271 centros escolares.

En educación media superior se crearon, durante el ciclo escolar 2014-2015, ocho planteles de Bachillerato Intercultural, cinco más que el ciclo anterior, el cual consiste en una propuesta multicultural que estimula el

uso de la lengua materna, fortalece el español e incorpora la enseñanza del inglés como herramienta comunicativa.

En el Bachillerato Intercultural, durante el ciclo escolar 2014-2015, se atiende a 475 estudiantes hablantes de distintas lenguas en 11 planteles de los estados de Chihuahua, Guerrero, Sinaloa y Yucatán. 213 estudiantes más son atendidos en dos planteles bajo la administración del Colegio de Bachilleres de Tabasco.

Se impulsó el servicio de Telebachillerato Comunitario en 31 entidades federativas (excepto el Distrito Federal), con una matrícula mayor a 43 mil alumnos. Este servicio es una opción para la población que por diversas razones no puede acceder a un plantel tradicional y cuenta con material impreso y audiovisual elaborado expresamente para este fin.

Las Universidades Interculturales diseñaron nuevos planes de estudio: las licenciaturas de Derecho Intercultural, Enfermería, Arte y Diseño, el Diplomado en enseñanza de la lengua Purépecha como segunda lengua; se imparten en los estados de México, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Michoacán. Durante el ciclo 2013-2014, en la Licenciatura de Enfermería, se atendieron 190 estudiantes y en la de Arte y Diseño, 28.

Respecto a la educación superior, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) imparte la Licenciatura en Educación Indígena, programa dirigido a profesores interesados en la educación indígena que actualmente atiende a 266 alumnos, provenientes principalmente de los estados de Guerrero y Oaxaca, y que fungen como profesores rurales en sus comunidades.

### **Estrategia 3.5 Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos**

En el ámbito de las acciones de cooperación internacional promovidas a través de la Secretaría de Educación Pública, el 25 de junio de 2014 se suscribió el Tratado de Marrakech para facilitar el Acceso a las Obras Publicadas para las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.

En educación básica se desarrolló la serie Educación pertinente e inclusiva, con los siguientes títulos y un tiraje de 50 mil ejemplares de cada uno: La discapacidad en Educación Indígena. 1. Generalidades; 2. Atención educativa de alumnos con discapacidad auditiva; 3. Atención educativa de alumnos con discapacidad intelectual; 4. Atención educativa de alumnos con discapacidad motriz.

A través del INIFED se realizaron 4,082 acciones que permitieron fortalecer a las escuelas beneficiadas de educación básica, mejorando la infraestructura y

equipamiento de módulos de servicios sanitarios en 2,963 planteles, de los cuales 1,194 favorecieron a la comunidad educativa con discapacidad, y las condiciones de accesibilidad en 1,801 instituciones educativas públicas, en beneficio de 206,095 alumnos.

Con la operación de 203 Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad (CAED), los cuales están dirigidos a jóvenes con alguna discapacidad que cursan su bachillerato en la modalidad abierta, se atendieron 8,922 estudiantes con necesidades especiales, 103 más que en 2013.

Se continúa impulsando el Programa de Oportunidades para el Empleo a través de las Tecnologías en las Américas, en beneficio de la población con discapacidad, para facilitar su inserción en el ámbito laboral y prepararlos para generar oportunidades económicas y educativas (uso de las TIC y desarrollo de habilidades emprendedoras). Este programa opera en 47 planteles de 26 entidades federativas.

Se construyeron 21 glosarios en Lenguaje Mexicano de Señas, de igual número de módulos del plan de estudios de la Preparatoria Abierta. Asimismo, se elaboraron 21 guiones para la integración de audiolibros y para el diseño editorial en el sistema de escritura *Braille* del plan de estudios de Preparatoria Abierta.

Las Universidades Tecnológicas atendieron a un total de 1,143 estudiantes con alguna discapacidad, 432 mujeres y 711 hombres, mientras que las Universidades Politécnicas atendieron a 91 estudiantes con alguna discapacidad, 25 mujeres y 66 hombres.

La Red de Educación Superior Incluyente para Personas con Discapacidad opera en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Este modelo fue desarrollado por la Universidad Tecnológica de Santa Catarina de Nuevo León y la Red está integrada, además de la Universidad Tecnológica de Nuevo León, por las de Tamaulipas, Chihuahua, Ciudad Juárez y La Laguna. Atendieron una matrícula de 445 estudiantes.

Con una asignación de 20 millones de pesos al Programa de Inclusión y Equidad Educativa, se benefició a 12 planteles (cuatro Institutos Tecnológicos Federales y ocho Institutos Tecnológicos Descentralizados), recursos que se utilizaron para la modificación de la infraestructura de los Institutos Tecnológicos para facilitar el acceso de personas con capacidades diferentes.

Las Universidades Politécnicas trabajaron con el modelo que incluye la adaptación de espacios apropiados para las personas con algún tipo de discapacidad, para el uso seguro, autónomo y cómodo de sus instalaciones, así como la inclusión de equipos de cómputo con tecnología adaptada, escritura e impresión en el sistema de escritura *Braille*, ampliadores y lectores de texto, entre otros.

### **Estrategia 3.6 Promover la eliminación de barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos vulnerables**

En el marco del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, se transfirieron 241.1 millones de pesos para crear mejores condiciones de ingreso, retención y aprovechamiento escolar de alumnos de familias de escasos recursos, a fin de contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas públicas de educación básica y servicios educativos para generar condiciones de inclusión y equidad.

En educación básica se continuó con el proceso de análisis, revisión y ajuste de los programas de estudio: la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial y la educación en valores y ciudadanía.

Para el ciclo escolar 2013-2014, en educación básica, se distribuyeron 8,567,100 ejemplares de publicaciones diseñados y desarrollados con una perspectiva de atención a la diversidad cultural y lingüística y de igualdad de género; en el ciclo escolar 2012-2013 se distribuyeron 5,664,404 ejemplares; la producción se incrementó entre ambos ciclos escolares en 51.2 por ciento.

El CONAFE benefició con un paquete básico de útiles escolares a los alumnos cuyas condiciones de marginación socioeconómica se convierten en un factor de riesgo para la deserción escolar. En el ciclo 2013-2014 se benefició a 1,286,266 alumnos de telesecundaria y 50,101 niños indígenas y migrantes de los servicios educativos comunitarios, así como a 6,012,136 alumnos de las escuelas compensadas.

Durante el actual gobierno se desarrolló un modelo de educación secundaria para la atención de niñas y niños migrantes con un enfoque que incorpora el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), otorgando durante el ciclo escolar 2013-2014, un total de 4,476 servicios académicos.

Con el Sistema Nacional de Control Escolar Migrante, se dio seguimiento académico en todo el país, a los estudiantes que migran, para asegurar su continuidad educativa y el egreso oportuno de la educación básica.

En el ciclo escolar 2013-2014, mediante el Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, se benefició a 17,094 becarias de entre 12 y 18 años 11 meses de edad para concluir su educación básica. Respecto al ciclo escolar 2012-2013, el número de becas se incrementó en 21.9 por ciento.

Se entregaron durante el ciclo escolar 2013-2014, mediante el Programa de Becas de Educación Media

Superior, 884,409 becas, lo cual representó casi tres veces más respecto a las otorgadas en el ciclo previo. El Programa PROSPERA entregó 1,057,494 becas, en tanto que 69,187 apoyos fueron entregados a través de otros programas de menor cobertura.

A través del Sistema Nacional de Becas en educación superior, que lo componen PRONABES, Becas de Excelencia, Titulación, Servicio Social, Vinculación, Movilidad y Superación Profesional, Capacitación y manutención para las hijas e hijos de los militares de las fuerzas armadas (CNBES), y otras, se benefició a más de 610.6 mil estudiantes, es decir, una beca por cada cuatro alumnos (25.7%).

Se puso en operación la nueva Universidad Tecnológica Laja Bajío en Guanajuato y las Universidades Politécnicas de Monclova-Frontera y Ramos Arizpe en Coahuila. Con ello, se da continuidad a la política de privilegiar localidades con nula o insuficiente oferta de servicios de educación superior y en condiciones de marginación.

### **Estrategia 3.7 Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo**

Al inicio del ciclo escolar 2014-2015, comenzó a funcionar, en todo el país, la modalidad no escolarizada denominada Prepa en Línea SEP, la cual inició operaciones con una matrícula superior a 20 mil estudiantes inscritos. En noviembre de 2014 abrió una nueva generación con 19 mil estudiantes más.

Como estrategias para el abatimiento del rezago educativo a cargo del INEA, se impulsaron nuevos acuerdos con instituciones de educación media superior y superior, con el fin de que sus alumnos participen en la alfabetización de jóvenes y adultos a través del servicio social. Destaca la labor de la UPN en el diseño de actividades vinculadas al fortalecimiento de la alfabetización.

Se implementó un programa piloto en el estado de California de Estados Unidos de América, consistente en Jornadas de Incorporación y Acreditación, apertura de círculos de estudio y vinculación con organizaciones de oriundos para lograr cuadruplicar el número de mexicanos incorporados a los servicios educativos del INEA, así como duplicar el número de educandos que concluyen su educación primaria y/o secundaria.

En 2014, se realizaron dos Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación, lo que permitió incorporar a 138,993 personas a los servicios educativos del INEA, de las cuales 73,418 concluyeron algún nivel educativo. Se aplicaron poco más de 1.5 millones de exámenes en línea en las Plazas Comunitarias; y 1,731 en centros digitales alternos.

Dentro de la formación de figuras que participaron en la prestación de los servicios educativos del INEA, al cierre de 2014, 78,725 asesores de nuevo ingreso recibieron formación inicial. Respecto a la acreditación y certificación de los conocimientos y la conclusión de los diferentes niveles educativos de los educandos, se entregaron hasta el 90% de los certificados correspondientes.

Se adquirieron 3 mil terminales ultraligeras, 300 servidores de red e igual número de impresoras, para equipar 300 nuevas Plazas Comunitarias; asimismo, se incorporó el uso de la tecnología WebEx a través de la modalidad de videoconferencia, desarrollándose, en promedio, 30 eventos mensuales a distancia, para capacitar a la población incorporada a los servicios educativos del INEA.

Se mantuvieron en operación 2,500 Plazas Comunitarias a cargo del INEA, distribuidas en las 32 entidades federativas, mediante las cuales se brindó una atención promedio mensual a 302 mil adultos, logrando que 232,641 usuarios concluyeran su primaria o secundaria. Asimismo, mediante 429 Plazas Comunitarias en comunidades mexicanas que radican en EUA, concluyeron un nivel educativo 3,700 educandos.

Con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en línea, en 2014 el INEA ofreció en Plazas Comunitarias del país, alrededor de 37,500 cursos en estudio y se realizaron aproximadamente 17,800 acreditaciones de jóvenes y adultos que tuvieron la oportunidad de cursar los módulos necesarios para concluir, de manera gratuita, la primaria o secundaria.

El MEVYT incluyó en sus contenidos y materiales una visión de equidad en sus más de 60 módulos para población hispanohablante y más de 140 para las poblaciones indígenas. Durante 2014 se distribuyó material didáctico para atender a la población en rezago educativo tanto para la población hispanohablante (4,698,987 módulos), como a la indígena (429,060 módulos).

El INEA inició la promoción de un Modelo de operación educativa con vinculación de la alfabetización a procesos productivos en coordinación con otras instituciones del sector público y privado. En este contexto, en cuatro localidades indígenas de Guerrero se consolidaron cinco grupos de atención con este perfil, en los que participaron 92 educandos, presentando el 57% su primera evaluación formativa con una calificación aprobatoria.

## Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior	(2012-2013) <u>Educación media superior</u> Total: 65.9% -Hombres: 64.9% -Mujeres: 66.8% <u>Educación superior</u> Total: 32.1% -Hombres: 32.7% -Mujeres: 31.6%	(2013-2014) <u>Educación media superior</u> Total: 69.4% -Hombres: 68.6% -Mujeres: 70.2% <u>Educación superior</u> Total: 33.1% -Hombres: 33.6% -Mujeres: 32.7%	(2018-2019) <u>Educación media superior</u> Total: 80% -Hombres: 79% -Mujeres: 81.1% <u>Educación superior</u> Total: 40% -Hombres: 40% -Mujeres: 40%
Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior para los primeros cuatro deciles de ingreso monetario per cápita <sup>1/</sup>	(2012) <u>Educación media superior</u> 61.8% <u>Educación superior</u> 14.7%	<u>Educación media superior</u> ND <u>Educación superior</u> ND	<u>Educación media superior</u> 75% <u>Educación superior</u> 17%
Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio	(2011-2012) <u>Primaria</u> General: 0.6% Indígena: 1.3% C. Comunitarios: 6.2% Total: 0.7% -Hombres: 0.8% -Mujeres: 0.5%	(2012-2013) <u>Primaria</u> General: 0.7% Indígena: 1.8% C. Comunitarios: 4.6% Total: 0.8% -Hombres: 0.9% -Mujeres: 0.6%	(2017-2018) <u>Primaria</u> General: 0.5% Indígena: 0.7% C. Comunitarios: 5.1% Total: 0.5% -Hombres: 0.6% -Mujeres: 0.4%

<u>Secundaria</u> General: 5.4% Técnica: 6.3% Telesecundaria: 4.7% Total: 5.5% -Hombres: 6.5% -Mujeres: 4.5%	<u>Secundaria</u> General: 4.7% Técnica: 6.1% Telesecundaria: 4.9% Total: 5.1% -Hombres: 6% -Mujeres: 4.2%	<u>Secundaria</u> General: 4.8% Técnica: 5.6% Telesecundaria: 4.1% Total: 4.9% -Hombres: 5.7% -Mujeres: 4%
<u>Media Superior</u> Bachillerato General: 13.7% Bachillerato Tecnológico: 15.6% Profesional Medio: 21.9% Total M. Superior: 15.0% -Hombres: 16.9% -Mujeres: 13.2%	<u>Media Superior</u> Bachillerato General: 11.4% Bachillerato Tecnológico: 18.1% Profesional Medio: 19.1% Total M. Superior: 14.1% -Hombres: 16% -Mujeres: 12.2%	<u>Media Superior</u> Bachillerato General: 8.4% Bachillerato Tecnológico: 9.3% Profesional Medio: 12% Total M. Superior: 9% -Hombres: 9.7% -Mujeres: 8.3%

<sup>1/</sup> Debido a que la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) se realiza cada dos años, no es posible reportar avance al 2013. Para 2014 (ciclo escolar 2014-2015), la información para el cálculo de este indicador estará disponible en el segundo trimestre de 2015.

ND: No disponible.

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

## Objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral

Con el fin de poder contar con una sociedad en la que maduren todas sus potencialidades intelectuales, artísticas, éticas, cívicas, técnicas, deportivas y de salud, se publicó el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018, concretándose así los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, respecto a incorporar como componente de una educación integral, el hábito de la activación física sistemática, para mejorar la capacidad funcional y la calidad de vida de todos los mexicanos, así como para promover el sentido de pertenencia y el orgullo por los logros de los representantes deportivos del país.

Para promover el deporte de manera incluyente, y a su vez, fomentar una cultura de salud en la población mexicana, fortaleciendo la organización deportiva de los municipios y promoviendo el deporte social, a partir de la publicación de la nueva Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento, desde el inicio de esta administración, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) reorientó los proyectos a su cargo, mediante las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura deportiva nacional en los estados, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.
- Intervención inmediata de una estrategia nacional para combatir los índices de sobrepeso y obesidad.
- Transformación del modelo de gestión de cultura física y deporte municipal, mediante la estrategia Centros del Deporte Escolar y Municipal.
- Formalización de la integración de ligas o clubes oficiales municipales y ligas deportivas escolares.

### Logros

Se realizó la primera etapa del Censo Nacional de Infraestructura Deportiva, basada en el análisis de los contenidos del Registro Nacional de Cultura Física y Deporte; labor fundamental para el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), que permite establecer un programa de trabajo sistemático para generar manuales, guías e instructivos (en proceso de elaboración y revisión), como base para la transformación en los procesos de planeación, diseño, adecuación, remodelación, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones deportivas en los ámbitos social y escolar.

En lo que va de la presente administración se apoyó la realización y logística de eventos deportivos especiales nacionales e internacionales de trascendencia, con un gasto de alrededor de 327.8 millones de pesos, de los cuales, se destinó al compromiso presidencial CG-145 "Organizar en México, Eventos Deportivos Internacionales de Trascendencia" un importe de 274.7 millones de pesos, para la realización de 43 eventos de carácter internacional en nuestro país.

Se destinaron 53.1 millones de pesos para la promoción del deporte, disminución y prevención de la delincuencia e incremento del turismo deportivo, a través del apoyo de 104 eventos nacionales y 117 internacionales, donde se benefició a 26,245 deportistas en competencias nacionales y se tuvieron 333 finalistas mexicanos en competencias internacionales. Los atletas mexicanos que participaron en diferentes categorías en eventos internacionales, obtuvieron 1,731 medallas, de las cuales 622 fueron de oro, 551 de plata y 558 de bronce.

### Actividades relevantes

#### Estrategia 4.1 Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo

Se realizaron dos reuniones del Comité Técnico Especializado de Información de Cultura Física y Deporte, en las que se aprobó el Catálogo de Tipología de Conceptos de Instalaciones Deportivas, con el que se norma su clasificación como apoyo en el trabajo que requiere el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el desarrollo del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas.

Se programaron 77 acciones de obra y/o equipamientos deportivos para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en todo el territorio nacional: 35 obras nuevas, 29 rehabilitaciones, 10 ampliaciones y tres equipamientos, distribuidos en 61 municipios de 22 entidades federativas y en dos delegaciones del Distrito Federal; así como en una Organización afín al Deporte Federado y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para el diseño de instalaciones deportivas específicas, la CONADE y el INIFED desarrollaron diferentes proyectos enfocados a dotar de instalaciones deportivas a todos los centros escolares.

#### Estrategia 4.2 Impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones de educación

Por medio del INEGI se llevó a cabo una encuesta relacionada con la práctica deportiva, a través de un sistema denominado Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico, la cual fue levantada en noviembre de 2013, y febrero, mayo y agosto de 2014, como un

esfuerzo por generar información en materia de deporte y ejercicio físico.

Mediante el Programa “Ponte al 100”, como estrategia para generar consciencia en la población mexicana a nivel nacional, en cuanto a la necesidad de medirse y actuar en pro de una actividad física de manera continua, así como de una alimentación más saludable, se evaluaron 1.3 millones de personas en 2,828 centros de medición de 1,085 municipios de la República Mexicana.

Se llevaron a cabo 10 Ferias de Atención Integral, atendiendo a 2,450 personas de diversas entidades federativas, en donde se expusieron los beneficios del programa “Ponte al 100”, se realizaron evaluaciones de la capacidad funcional y actividades complementarias: caminatas, carreras recreativas, activación física, ciclo vía, clases de karate, futbol, basquetbol, así como torneos de futbolito.

#### **Estrategia 4.3 Promover la realización de actividades deportivas para niñas, niños y jóvenes en horarios extraescolares**

En 2014 se crearon 120 Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva a nivel nacional, en las disciplinas de futbol, basquetbol, atletismo, natación y voleibol, las cuales fortalecieron el desarrollo de las habilidades deportivas de 15 mil niños y jóvenes, que motivados a través de instructores capacitados multiplicaron la práctica físico-deportiva organizada.

Se pusieron en marcha 13 Clínicas de Basquetbol Profesional, con el fin de fortalecer el desarrollo de las habilidades y técnicas para la formación en este deporte, en 2014 beneficiaron a 4,500 jóvenes respecto a la capacitación y actualización de estas prácticas deportivas.

Al cierre de 2014 se atendieron 28 federaciones deportivas nacionales no olímpicas, para la realización de eventos especiales, operación de programas anuales y cumplimiento de su objeto social.

Se favoreció la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales, destacando la realización de siete eventos multideportivos nacionales, en donde se atendió a más de 8 millones de deportistas de categorías escolares hasta juveniles de alto rendimiento, para lo cual se otorgó, en 2014, un monto de 217.7 millones de pesos.

#### **Estrategia 4.4 Impulsar el desarrollo de los deportistas en las instituciones de educación**

Se desarrolló una nueva orientación enfocada a la planeación de largo plazo para los siete eventos deportivos nacionales más importantes que forman parte del Sistema Nacional de Competencias. Se definieron los calendarios para dichas competencias para el periodo

2014-2018, con el fin de fortalecer la estructura competitiva nacional y optimizar los recursos.

Se instaló la Comisión Especial contra la Violencia en el Deporte y un nuevo esquema único del Sistema Nacional de Competencias, que integra las competencias de carácter nacional, el cual propicia que los recursos invertidos por los gobiernos estatal y federal sean distribuidos para apoyar a los participantes de diferentes poblaciones en eventos competitivos, y no sólo se beneficia a los deportistas más destacados.

Como parte del nuevo Modelo de Gestión de Cultura Física y Deporte, que tiene como objetivo principal la creación de Ligas y Clubes Oficiales Municipales y Ligas Deportivas Escolares; se constituyeron 4,950 ligas y clubes oficiales en 1,525 municipios. Dentro de las regiones escolares de cada entidad federativa, se contó con 1,536 ligas deportivas escolares y 64 clubes deportivos escolares.

El Programa Sistema Mexicano de Alto Rendimiento otorgó 3,981 becas, de las cuales 1,802 fueron destinadas a mujeres. Asimismo, se asignaron 57 millones de pesos a los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte, en beneficio de 477 entrenadores y 9,951 deportistas talentos y de reserva nacional.

Dentro del Fideicomiso Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento se contó con un padrón de 183 atletas de alto rendimiento en 29 disciplinas deportivas.

Se creó el Centro Nacional de Evaluación y Seguimiento de Alto Rendimiento en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento. Se realizaron evaluaciones a 262 atletas.

Del 31 de mayo al 10 de junio de 2014 se realizó la Paralympiada Nacional, donde participaron 3,828 deportistas en las modalidades de ciegos y débiles visuales, deportistas especiales, parálisis cerebral, sillas sobre ruedas y sordos.

La delegación mexicana que participó en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Nanjing 2014, estuvo integrada por 125 personas: 78 deportistas, 35 entrenadores, seis miembros de la jefatura de misión y seis miembros del servicio médico. Participaron en 23 disciplinas deportivas, obteniendo 14 medallas: una de oro, siete de plata y seis de bronce.

En los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Veracruz 2014, la delegación mexicana estuvo integrada por 1,068 personas: 713 deportistas, 154 entrenadores, 60 auxiliares, 46 delegados, 44 médicos e integrantes de los equipos multidisciplinarios y 51 miembros de la jefatura de misión. Participaron en 41 disciplinas, obteniendo 332 medallas: 115 de oro, 106 de plata y 111 de bronce.



## Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro Nacional del Deporte	0.9% (2012)	2%	10%

Fuente: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

## **Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral**

Para impulsar la educación integral, se promueve y difunde el arte y la cultura como herramientas que refuerzan la cohesión y la vitalidad comunitaria, mediante el enriquecimiento del tiempo libre y el fortalecimiento de la identidad de las diversas poblaciones, utilizando espacios públicos como sedes de creación y encuentro de la colectividad. El Gobierno de la República a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y los organismos coordinados del subsector cultura han llevado a cabo importantes esfuerzos a fin de ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales, así como de diversificar la economía familiar por medio de industrias creativas, considerando que con base en la estimación de 2011 de la Cuenta Satélite de la Cultura de México, la cultura representa una actividad económica relevante que contribuye con el 2.7% del Producto Interno Bruto del país.

Conscientes de que la cultura es un elemento que contribuye en gran medida a la prevención social de la violencia y la marginación, en 2014 se aprobaron recursos por 14,702.9 millones de pesos y se diseñó el Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018, situando a la cultura como parte fundamental de los servicios básicos otorgados a la población como forma de favorecer la cohesión social, por lo que se ha trabajado en consolidar las condiciones para que ésta represente un activo de la sociedad mexicana en el desarrollo del país, para alcanzar una educación de calidad y la recuperación de la seguridad y la paz sociales.

### **Logros**

A fin de que un mayor número de la población en todo el país acceda a los servicios y actividades culturales, durante la presente administración se realizaron 835 mil actividades artísticas y culturales que beneficiaron a 172.9 millones de personas. En 2014, 21,883 eventos realizados por el INBA, tanto en el país, como en el extranjero, con un total de 8.4 millones de asistentes y 5,880 actividades del Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, que beneficiaron a 4.6 millones de niños y jóvenes.

Mediante la infraestructura educativa del subsector cultura se realizaron en 2014, 190 actividades de extensión académica para beneficiar a 9,182 estudiantes. Por medio del Centro Cultural Tijuana se llevaron a cabo 15,900 actividades culturales y artísticas, que beneficiaron alrededor de 1.5 millones de personas. En la XLIII edición del Festival Internacional Cervantino, se

favoreció a más de 90 mil espectadores, ofreciéndoles una oferta de 211 funciones de artes escénicas, 17 exposiciones y 95 funciones en el programa de extensión a 24 ciudades de 16 estados del país.

### **Actividades relevantes**

#### **Estrategia 5.1 Fomentar la educación artística y cultural y crear mayores oportunidades de acceso a la cultura, especialmente para el sector educativo**

A nivel nacional se llevaron a cabo en 2014, 4,939 acciones de profesionalización y capacitación, con las cuales se atendió a 314,052 promotores y gestores culturales, artistas y docentes. Además, el Sistema Nacional de Fomento Musical puso en marcha el Programa de Capacitación Continua para directores, docentes, coordinadores académicos y trabajadores sociales comunitarios pertenecientes a las agrupaciones musicales comunitarias.

Mediante el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas, se contó con 65 escuelas que atendieron a 8,500 niños y jóvenes que recibieron formación en música, danza, teatro y artes plásticas y visuales, en 24 entidades de la república. El Sistema Nacional de Fomento Musical otorgó 151 becas a través del FONCA, para dar continuidad a los Programas de Apoyo a la Formación de Alumnos.

El CENART coordinó el trabajo de los 21 Centros estatales de las Artes y los Centros de Formación y Producción Artística en los estados. En 2014, organizó 1,200 actividades de formación a las que asistieron 41 mil personas. Se completó el diseño y programación del Sistema digital para la educación artística y cultural a distancia, fortaleciendo el servicio de cursos en línea del CENART.

Mediante el Programa “Música en Armonía. Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias”, que actualmente cuenta con 138 agrupaciones musicales comunitarias que corresponden a 31 orquestas, 51 coros, 49 bandas y siete ensambles, se alcanzó una presencia en 77 ciudades distribuidas en 19 entidades de la república.

Se realizó el “Festival Europa Joven” en la Biblioteca Vasconcelos, en el CENART y la Unidad Académica del Centro Cultural del Bosque, en el que se desarrollaron 12 talleres de diversas disciplinas artísticas con creadores provenientes de España, Reino Unido, Suecia y Austria, donde los niños mexicanos convivieron y enriquecieron su experiencia en contacto con otros idiomas y expresiones culturales.

Durante 2014 se realizaron 461,786 actividades de fomento a la lectura, beneficiando a 12.9 millones de asistentes. El Programa Nacional de Espacios de Fomento a la Lectura alcanzó 2,550 espacios que beneficiaron a

más de 7.1 millones de personas. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas se incrementó en 13 nuevos espacios para llegar a un número total de 7,401.

### **Estrategia 5.2 Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos**

El Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), en 2014, con una inversión federal de 560.2 millones de pesos y un cofinanciamiento de 92.6 millones de pesos, alcanzó una cobertura nacional, apoyando 136 proyectos, provenientes de 98 municipios situados en las 32 entidades federativas, bajo dos modalidades: PAICE Regular, que atendió 113 proyectos y PAICE Estratégico, con atención a 23 proyectos.

El presupuesto para la restauración de monumentos y bienes muebles de propiedad federal (FOREMOBA) se duplicó con respecto a 2013 y se atendieron 121 proyectos en 98 municipios de 17 entidades federativas. Se entregaron cerca de 32 millones de pesos a cada una de las 32 entidades federativas, para el desarrollo de 935 proyectos artísticos y culturales de promoción, formación e infraestructura cultural.

Con la finalidad de generar nuevas modalidades de espacios multifuncionales y comunitarios, durante 2014 se realizaron 480 acciones de mejora en los recintos bibliotecarios que incluyeron: reubicaciones, remodelaciones, ampliaciones, acciones de mantenimiento básico y equipamientos.

Se constituyó el Centro Cultural de Apatzingán, instalándose en julio de 2014 una bebeteca y una estación de lectura, la cual contó con 600 ejemplares del Fondo de Cultura Económica; se implementaron 10 talleres de escritura y lectura para niños, jóvenes y adultos; se impartieron 12 talleres permanentes, atendiendo cerca de mil personas entre niños, jóvenes y adultos.

### **Estrategia 5.3 Fortalecer la identidad nacional a través de la difusión del patrimonio cultural y el conocimiento de la diversidad cultural**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia registró la cifra más alta de visitantes a museos y zonas arqueológicas bajo su custodia, alcanzando una cifra histórica de 2.4 millones de visitantes tanto en el Museo Nacional de Antropología como en la Zona Arqueológica de Teotihuacán.

Dentro del Programa México, Cultura para la Armonía, se realizaron en junio de 2014, cinco Galas Identitarias, "Fiesta de las Culturas Vivas", destinadas a fortalecer la dignidad identitaria de los municipios en los que se realizaron y la economía familiar de 750 creadores populares.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, contó con un presupuesto de 30.7 millones de pesos en 2014, un total de 1,358 grupos comunitarios desarrollaron sus proyectos culturales. Durante la convocatoria 2014, se canalizaron 45.1 millones de pesos de recursos federales para el financiamiento de 1,606 proyectos que se desarrollarán en 2015.

En el Museo Nacional de Culturas Populares se organizaron diversas exposiciones temporales e itinerantes con temáticas acordes al arte y la cultura popular, superando los 280 mil visitantes. Se impulsó el conocimiento de la diversidad cultural y su valor a través de eventos estatales, regionales y nacionales, entre los que destacan: el Acto de Conmemoración Nacional del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

A través del Programa Vigías del Patrimonio Cultural, en 2014 se capacitó a 371 jóvenes en el reconocimiento y la valoración de la riqueza cultural de sus localidades, mediante un seminario, 10 diplomados de formación de vigías, cinco talleres Patrimonio Cultural en Nuestras Manos y dos talleres Diálogo con mi Cultura, en 25 municipios de nueve estados de la república.

Se logró la participación activa de especialistas mexicanos en distintos foros internacionales y regionales como la UNESCO, dando seguimiento a las convenciones en materia de protección y promoción del patrimonio cultural material e inmaterial y de diversidad cultural; y en la Secretaría General Iberoamericana a través de los llamados Programas Cumbre.

### **Estrategia 5.4 Reforzar los canales de generación y acceso a bienes y servicios culturales para la población estudiantil**

El Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y Juvenil "Alas y Raíces", que opera en todo el país mediante 32 coordinaciones estatales del programa, benefició a casi 1.2 millones de niños y jóvenes a través de 19,564 actividades, aprovechando la infraestructura cultural de cada entidad federativa. Asimismo, desarrolló siete aplicaciones para niños, disponibles para su descarga gratuita en dispositivos móviles.

La Fonoteca Nacional realizó 374 actividades artísticas y culturales, con una asistencia de 20 mil personas, principalmente niños y jóvenes. Como parte del Programa Nacional de Dotación de Contenidos Radiofónicos, se entregaron programas, tales como: radiodramas, documentales, revistas radiofónicas, radionovelas, radioteatros, programas históricos, adaptaciones radiofónicas de obras literarias y conciertos o series musicales, con los más diversos temas para todo tipo de público.

Radio Educación puso a disposición de los usuarios de Internet un total de 126 micrositos de series radiofónicas

de la emisora, que representan más de 5 mil audios para libre descarga, con contenidos culturales y educativos producidos por la emisora de los más variados temas y para distintos públicos. En 2014 se llevaron a cabo 150 mil descargas de dichos contenidos.

A través del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico se realizaron más de 600 proyectos de Literatura, Artes Plásticas, Teatro, Música, Artes Visuales, Danza, Arquitectura, Investigación y Medios Audiovisuales.

Con la Convocatoria para el Otorgamiento de Subsidios y Apoyos para 2014 y con base en los recursos disponibles, se otorgaron más de 18.3 millones de pesos para 35 festivales, celebrados en 18 estados de la república. Concluyeron mediante el Programa de Desarrollo Cultural Municipal, 1,471 proyectos ciudadanos en 15 estados de la república.

El Subsector Cultural editó durante 2014, 1,073 títulos en formato impreso y 412 títulos en formato electrónico. Se creó una nueva plataforma de la Biblioteca Digital con recursos como: libros, enciclopedias y bases de datos que constituye una alternativa de consulta y lectura con acceso gratuito. En total, se pusieron a disposición de los usuarios 131 millones de accesos digitales, contenidos en 19 fuentes de información.

### **Estrategia 5.5 Fortalecer el acceso de la población estudiantil y docente a la cultura, con el uso de las tecnologías digitales**

Se fortaleció la NUBE INBA, mediante la cual se enlazaron 56 inmuebles del Instituto con una red que transporta datos, telefonía e imágenes. Se desarrolló un sistema especial para el Palacio de Bellas Artes, creándose un módulo que permite registrar los requerimientos técnicos de cada producción y una programación detallada que alimenta a los diversos medios digitales de difusión, así como una aplicación para dispositivos móviles.

Los paseos virtuales de cada uno de los 16 museos del INBA, permitieron conocer las características arquitectónicas y museográficas de sus espacios así como la vocación temática de sus exposiciones.

En 2014, el INBA puso en operación la maestría en investigación de la danza en la modalidad de educación a distancia. En el CENART se desarrollaron y configuraron las herramientas para tres aulas virtuales y 10 tutores en el sistema de cursos en línea *Moodle*.

Se puso en marcha el Repositorio de documentos digitales sobre educación, investigación y documentación artísticas, mediante el cual los miembros de los cuatro centros nacionales de investigación, documentación e información del INBA (el de Artes Plásticas, de la Danza; Musical y Teatral) lograron difundir el producto de sus

investigaciones, compartiéndolos con la comunidad académica nacional e internacional y con el público en general.

Se impulsó la Red Nacional de Fonotecas para difundir el acervo de la Fonoteca Nacional a través de fonotecas virtuales ubicadas en diversas instituciones educativas y culturales del país. Durante 2014, más de 13 mil personas tuvieron acceso al patrimonio sonoro mediante esta plataforma, que al cierre del ejercicio fiscal quedó integrada por 107 fonotecas virtuales con cobertura en 26 entidades federativas.

Se inició el proyecto de Socialización de Canal 22, con la implementación de dos de sus módulos: Transmisión MH (*Mobile Handle*), que a partir del 1 de abril de 2014 arrancó su transmisión completamente gratuita para todos los dispositivos móviles sin uso del Internet; a partir del 9 de junio de 2014 se obtuvo un convenio con la compañía Google para establecer el canal virtual WEB22.

A través del Centro de Cultura Digital, se creó el proyecto "CCD Radio", plataforma que genera propuestas de radio originales con la intención de conformar una audiencia interesada en conocer otras maneras de acercarse y resolver, formal y temáticamente, asuntos vinculados al transcurrir de nuestro tiempo. En 2014, se tuvieron 4,314 sesiones, 1,956 usuarios y más de 6 mil visitas a la página.

Se instaló oficialmente el "Programa Ibero memoria Sonora y Audiovisual" de alcance iberoamericano, con la participación de los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Panamá y México, cuyo propósito es implementar un modelo de preservación integral de los documentos sonoros y audiovisuales, que forman parte del patrimonio intangible de los países iberoamericanos.

Mediante la Plataforma Digital Cinema México, instalada en 150 espacios educativos, culturales y de asistencia social del estado de Michoacán, se ofreció a la población obras destacadas de la cinematografía, contando con un acervo inicial para todo público de 120 títulos nacionales, 60 largometrajes y 60 cortometrajes, series culturales, series de animación y personajes destacados del cine mexicano.

## Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales	38% (2012)	38.5%	44%

Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

## **Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento**

Acceder como país a la sociedad del conocimiento requiere inculcar, desde la educación básica, una actitud creativa mediante el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico. Al desarrollar en niños y jóvenes la habilidad de observar y experimentar hay que hacerlos también conscientes de la importancia que el conocimiento y sus aplicaciones tienen para el progreso del país.

Estimular la creatividad en los estudiantes y su acercamiento a las actividades productivas es determinante para la generación de ideas que posteriormente serán aprovechadas por la sociedad. Es igualmente importante desarrollar en ellos el valor ético de la ciencia y su carácter eminentemente humano.

Ofrecer una educación moderna y de calidad a los niños, niñas y jóvenes de hoy implica facilitarles el acceso a las herramientas que proveen las tecnologías de la información y las telecomunicaciones y fomentarles el desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas asociadas a la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), vinculándolas con el sector productivo. También, es necesario incentivar a más jóvenes para que realicen estudios de posgrado y se dediquen a la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

### **Logros**

En 2014 el CONACYT canalizó 722 millones de pesos a través de 19 fondos sectoriales: 11 de desarrollo tecnológico y ocho de investigación científica de 18 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. El total de recursos se orientó al desarrollo de 1,010 proyectos científicos y tecnológicos en respuesta a las necesidades específicas de los diferentes sectores productivos.

### **Actividades relevantes**

#### **Estrategia 6.1 Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología**

En 2014, se llevó a cabo la 21ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en el Bosque de Chapultepec, en la Ciudad de México, se realizaron más de 180 actividades y asistieron 32,576 personas. En este evento el CONACYT organizó 42 actividades a las que asistieron 16,620 participantes.

El CONACYT realizó el Concurso Nacional de Fotografía Científica, en el cual se recibieron 1,696 fotografías.

El CONACYT llevó a cabo el concurso de Cuadernos de Experimentos, cuyo objetivo es cultivar en niños y jóvenes el interés por los temas científico-tecnológicos. Los cuadernos ganadores se editaron para repartirse, de forma gratuita en todas las entidades federativas.

El CONACYT emitió la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Comunicación Pública de la Ciencia y se formalizaron 19 proyectos ganadores.

#### **Estrategia 6.2 Incrementar la inversión en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación**

En el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas hay dos insumos clave: la infraestructura y el capital humano. Los resultados de la convocatoria para el fortalecimiento de infraestructura científica y tecnológica beneficiaron a 112 instituciones de educación superior y Centros Públicos en el desarrollo de 272 proyectos por un monto de 1,223.9 millones de pesos.

Por otra parte, la Convocatoria de Centros Públicos CONACYT de Infraestructura benefició a 24 centros para el desarrollo de 42 proyectos por un monto de 744.8 millones de pesos.

La Convocatoria de Laboratorios Nacionales benefició a 23 Instituciones para el desarrollo de 27 proyectos por un monto de 320 millones de pesos.

Mediante el programa de Apoyos Institucionales, durante 2014 se canalizaron 71 millones de pesos a cinco proyectos de Infraestructura de Centros de Investigación y uno al Colegio de Sonora, por un monto de 12 millones de pesos.

Respecto al Programa de Cátedras CONACYT (cuyo objetivo es aprovechar recursos humanos del más alto nivel para fortalecer y complementar las capacidades de las instituciones de educación superior públicas, centros públicos de investigación e institutos nacionales de salud), se proporcionó apoyo para infraestructura a las instituciones beneficiadas con este programa. Se apoyó con 3.6 millones de pesos a 107 instituciones.

Por otra parte, para fortalecer las capacidades en investigación científica y tecnológica, se llevó a cabo la publicación de las convocatorias 2014 de los Fondos Sectoriales AGENCIA ESPACIAL MEXICANA, CONAVI, CONAGUA, INMUJERES, SEDESOL y SEMARNAT.

En específico, en 2014, el CONACYT aportó al Fondo SEP-CONACYT 500 millones de pesos para la Convocatoria de Ciencia Básica. Este monto es similar en términos reales al de 2013 (485.8 millones de pesos).

### **Estrategia 6.3 Incrementar en el país el número de personas con estudios de posgrado culminados en Ciencia, Tecnología e Innovación**

Se incrementó en 8.1% (2,312 alumnos) el número de becarios de posgrado nacionales en áreas de ciencias e ingenierías al pasar de 28,678 becarios en 2013 a 30,990 en 2014.

Se incorporaron al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 86 programas en áreas de ciencias e ingenierías, llegando a 1,205 programas en 2014.

El Programa Jóvenes Talentos aprobó 77 proyectos de organismos, tales como: consejos estatales de ciencia y tecnología, fundaciones y diversas organizaciones del sector social, beneficiando a 32,739 jóvenes.

A través del Programa de Apoyos Institucionales, se llevaron a cabo los eventos: “Encuentro de Ciencia y Tecnología para Niños y Jóvenes”, del Centro de Innovación y Educación por un monto de 530 mil pesos, y el “Congreso Nacional de Estudiantes de Energías” por un monto de 237 mil pesos.

El Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrado para el Fortalecimiento Regional apoyó a 110 becarias con un monto de 15.7 millones de pesos.

El Programa de Apoyos Complementarios para Mujeres Indígenas Becarias CONACYT otorgó 246 beneficios, con un monto de 2.3 millones de pesos.

### **Estrategia 6.4 Ampliar, con visión regional, la oferta de posgrados de alta calidad y pertinencia a través del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)**

Para orientar y apoyar a las IES en la incorporación de sus programas de posgrado al PNPC, se impartieron 30 talleres presenciales en la república y 50 videoconferencias a diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros Públicos de Investigación (CPI).

Adicionalmente, se dieron asesorías presenciales en las instalaciones del CONACYT y vía telefónica. Se atendieron 40 reuniones de asesoría y aproximadamente 15 llamadas telefónicas diarias relativas a asesorías y talleres.

Se implementó el sistema de consultas del PNPC en el sitio Web del CONACYT, el cual recibe 1,300 visitas en promedio por día.

Con la finalidad de alcanzar estándares internacionales en el PNPC, el CONACYT contó con el Programa de Fortalecimiento al Posgrado de Calidad, que ofreció apoyo económico a los programas de doctorado, permitiendo la movilidad de los estudiantes y profesores, así como el desarrollo de proyectos con otras universidades del mundo. Además, se contempla un apoyo complementario para las entidades con menor nivel académico.

### **Estrategia 6.5 Incrementar en el país el número de personas con estudios de posgrado culminados en Ciencia, Tecnología e Innovación**

En 2014, se permitió que personas que no presentan adscripción a ninguna institución ingresen al Sistema Nacional de Investigadores, para facilitar su posterior inserción a alguna institución.

Mediante el Programa de Cátedras-CONACYT se aprobaron 574 cátedras para jóvenes investigadores mexicanos en IES y CPI, de los cuales 500 radican en México y 74 en el extranjero.

La convocatoria 2014 de Repatriaciones permitió el regreso a México a 48 investigadores. El apoyo total ascendió a 21.9 millones de pesos.

La Convocatoria 2014 de Retenciones contribuyó para que 99 investigadores permanecieran en el país. El monto total del apoyo ascendió a 45 millones de pesos.

Por medio de las convocatorias para el fortalecimiento de los posgrados en las entidades federativas, se aprobaron 31 proyectos por 45.5 millones de pesos.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por las Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)	0.12% (2012)	0.16%	0.25%
Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)	63.5% (2012)	68.7%	71.6%

Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

## ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la formación.				
Nombre del indicador		1.1 Proporción de plazas docentes contratadas por Concurso de Oposición en educación básica (PPCCEB).				
Fuente de información o medio de verificación		SEP/Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente: Registro de plazas contratadas en cada ciclo escolar. Las plazas ocupadas se podrán consultar en las convocatorias para el concurso nacional de plazas.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional de Carrera <a href="http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/">http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012/2013	0	0	0	0	100%	100%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: <math>PPCCEB = (TPCXCEB / TPCONEB) * 100</math>, donde: PPCCEB=Proporción de plazas contratadas por concurso de oposición en educación básica. TPCXCEB=Total de plazas contratadas por la vía del concurso de oposición en educación básica. TPCONEB=Total de plazas contratadas en educación básica. Nota: Para el caso de contratación por el régimen de Hora-semanas, se hará una conversión de 19 horas equivalente a una plaza.</p>				Porcentaje		Por ciclo escolar
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Plazas docentes				26,925		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Docentes contratados				26,925		

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.2 Número de escuelas de Tiempo completo.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Subsecretaría de Educación Básica, portal de la Subsecretaría de Educación Básica, en el módulo "Programa de Escuelas de Tiempo Completo". <a href="http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/">http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/">http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	N.A.	N.A.	7,708	15,349	23,182	40,000
7708	N.A.	N.A.	7,708	15,349	23,182	40,000
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Mide el avance en el compromiso de implementar el modelo de Escuelas de Tiempo Completo en 40 mil escuelas de educación primaria. El indicador esté compuesto por dos variables: LB = Línea Base ETCn = Escuelas de Tiempo Completo Incorporadas en el periodo n  IETC = LB + ETCn				Escuelas		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
LB = Línea Base				7,708		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
ETCn = Escuelas de Tiempo Completo Incorporadas en el periodo n.				15,474		

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.1.1 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Total. Español.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2010	20.2	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	17.2
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 3o de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: español.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D				N.D.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	N.D.
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> <p style="text-align: center;">g</p>	N.D.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> <p style="text-align: center;">D</p>	N.D.

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.1.2 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Hombres. Español.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2010	22.4	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	19.0
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 3o de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: español.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D				N.D.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	N.D.
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> <p style="text-align: center;">g</p>	N.D.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> <p style="text-align: center;">D</p>	N.D.

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.1.3 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Mujeres. Español.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2010	17.6	17.6	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.
Método de cálculo		Unidad de Medida			Frecuencia de medición	
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 3o de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: español.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$		Porcentaje de Alumnos			Cuatrienal	
Nombre de la variable 1		Valor observado de la variable 1 en 2014				
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D</p> $E_{-ED}^g$		N.D.				

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número Estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	<p>N.D.</p>
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> $g$	<p>N.D.</p>
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> $D$	<p>N.D.</p>

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.1.4 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Total. Matemáticas.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2010	31.8	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	27.0
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 3o de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: matemáticas.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D				N.D.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	N.D.
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> $g$	N.D.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> $D$	N.D.

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.1.5 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Hombres. Matemáticas.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2010	31.8	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	27.0
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 3o de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: matemáticas.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D				N.D.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	N.D.
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> $g$	N.D.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> $D$	N.D.

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.1.6 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Primaria, 2010. Mujeres. Matemáticas.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2010	31.1	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	26.4
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 3o de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: matemáticas.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D				N.D.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	N.D.
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> $g$	N.D.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> $D$	N.D.

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.2.1 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Total. Español.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2009	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	12.0
14.1	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	12.0
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 6to de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: español.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D				N.A.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	N.A.
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> $g$	N.A.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> $D$	N.A.

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.2.2 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Hombres. Español.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2009	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	15.0
17.7	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	15.0
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 6to de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: español.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D</p> $E_{-ED}^g$				N.A.		

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	<p>N.A.</p>
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> $g$	<p>N.A.</p>
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> $D$	<p>N.A.</p>

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.2.3 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Mujeres. Español.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2009	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	8.9
10.5	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	8.9
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 6to de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: español.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D				N.A.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	N.A.
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> <p style="text-align: center;">g</p>	N.A.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> <p style="text-align: center;">D</p>	N.A.

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.2.4 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Total. Matemáticas.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2009	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	10.5
12.3	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	10.5
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 6to de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: matemáticas.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D				N.A.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	<p>N.A.</p>
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> <p>g</p>	<p>N.A.</p>
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> <p>D</p>	<p>N.A.</p>

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.2.5 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Hombres. Matemáticas.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2009	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	10.8
12.7	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	10.8
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 6to de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: matemáticas.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D				N.A.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número Estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	<p>N.A.</p>
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> $g$	<p>N.A.</p>
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> $D$	<p>N.A.</p>

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.2.6 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 6° Primaria, 2009. Mujeres. Matemáticas.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2009	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	10.1
11.9	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.A.	10.1
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 6to de primaria.</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: matemáticas.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D				N.A.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	N.A.
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> <p>g</p>	N.A.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> <p>D</p>	N.A.

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.3.1 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Total. Español.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2008	N.A.	N.A.	23.4	N.A.	N.A.	32.3
35.9	N.A.	N.A.	23.4	N.A.	N.A.	32.3
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 3o de secundaria</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: español.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D</p> $E_{-ED}^g$				N.A.		

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	N.A.
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> $g$	N.A.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> $D$	N.A.

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.3.2 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Hombres. Español.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2008	N.A.	N.A.	29.1	N.A.	N.A.	38.3
42.6	N.A.	N.A.	29.1	N.A.	N.A.	38.3
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 3o de secundaria</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: español.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D				N.A.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D</p> $E_D^g$	<p>N.A.</p>
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> <p>g</p>	<p>N.A.</p>
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> <p>D</p>	<p>N.A.</p>

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.3.3 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Mujeres. Español.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2008	N.A.	N.A.	18.1	N.A.	N.A.	26.6
29.5	N.A.	N.A.	18.1	N.A.	N.A.	26.6
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</li> <li>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</li> <li>Grado escolar: 3o de secundaria</li> <li>Dominios evaluados por los EXCALE: español.</li> </ol> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.				N.A.		
$E_{-ED}^g$				N.A.		

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</p> $E_D^g$	N.A.
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> $g$	N.A.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> $D$	N.A.

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.3.4 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Total. Matemáticas.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2008	N.A.	N.A.	33.7	N.A.	N.A.	46.7
51.9	N.A.	N.A.	33.7	N.A.	N.A.	46.7
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <p>1.- Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</p> <p>2.- Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</p> <p>3.- Grado escolar: 3o de secundaria</p> <p>4.- Dominios evaluados por los EXCALE: matemáticas."</p> $\frac{E_{ED}^A}{E_D^A} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.				N.A.		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.				N.A.		

Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria. g	N.A.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas. D	N.A.

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.3.5 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Hombres. Matemáticas.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2008	N.A.	N.A.	32.4	N.A.	N.A.	45.5
50.6	N.A.	N.A.	32.4	N.A.	N.A.	45.5
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.</p> <p>El indicador se compone de 4 variables:</p> <p>1.- Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.</p> <p>2.- Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</p> <p>3.- Grado escolar: 3o de secundaria</p> <p>4.- Dominios evaluados por los EXCALE: matemáticas."</p> $\frac{E_{-ED}^{A B}}{E_D^{A B}} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.				N.A.		
$E_{-ED}^{A B}$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número estimado de estudiantes en el grado <math>g</math>, evaluados en el dominio <math>D</math>.</p> $E_D^g$	<p>N.A.</p>
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> $g$	<p>N.A.</p>
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> $D$	<p>N.A.</p>

Objetivo		1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.				
Nombre del indicador		1.3.3.6 Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica. 3° Secundaria, 2008. Mujeres. Matemáticas.				
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación básica y media superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2008	N.A.	N.A.	34.9	N.A.	N.A.	47.8
53.1	N.A.	N.A.	34.9	N.A.	N.A.	47.8
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>"El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzan un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de nivel de logro insuficiente, que indica que tiene carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas. El indicador se compone de 4 variables: 1.- Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D. 2.- Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D. 3.- Grado escolar: 3o de secundaria 4.- Dominios evaluados por los EXCALE: matemáticas."</p> $\frac{E_{-ED}^g}{E_D^g} \times 100$				Porcentaje de Alumnos		Cuatrienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el dominio D.				N.A.		
$E_{-ED}^g$						

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Número Estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D.</p> $E_D^g$	N.A.
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 2 en 2014
<p>Grado escolar: 3o y 6o de primaria y 3o de secundaria.</p> $g$	N.A.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 3 en 2014
<p>Dominios evaluados por los EXCALE: español y matemáticas.</p> $D$	N.A.

Objetivo		2 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.				
Nombre del indicador		2.1 Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB).				
Fuente de información o medio de verificación		Publicación estadística por ciclo escolar "Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, SEP, UPEPE; y relación de planteles incorporados al SNB publicados por el COPEEMS.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a> <a href="http://www.copeems.mx">http://www.copeems.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012						
4.2	NA	NA	4.2	22.5	ND	50
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>Fórmula de cálculo:  <math>IISNB = (MTIISNB/MTEMS) * 100</math>, donde                      IISNB: Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato.                      MTIISNB: Matrícula total inscrita en planteles incorporados al Sistema Nacional del Bachillerato.                      MTEMS: Matrícula total de educación media superior.                      La información de este indicador incluye la matrícula de planteles públicos y privados.</p>				Porcentual		Anual, por ciclo escolar
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MTIISNB: Matrícula total inscrita en planteles incorporados al Sistema Nacional del Bachillerato.				ND		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
MTEMS: Matrícula total de educación media superior.				ND		

Objetivo		2 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.				
Nombre del indicador		2.2 Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Subsecretaría de Educación Superior, portal de la Subsecretaría que publica: relación de programas institucionales que son certificados con nivel de calidad, por ciclo escolar, incluida en el portal de información correspondiente.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.ses.gob.mx">http://www.ses.gob.mx</a> <a href="http://www.ciees.edu.mx/ciees/quesonciees.php">http://www.ciees.edu.mx/ciees/quesonciees.php</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013	61.7			61.7	58.8%	72%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
PEIPLC=ELIPRCAL/TELICX100				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
ELIPRCAL: Estudiantes de licenciatura inscritos en programas reconocidos por su calidad.				1,705,141		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
TELIC: Total de estudiantes inscritos en licenciatura.				2,897,741		

Objetivo		2 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.				
Nombre del indicador		2.3 Número de certificados de competencia laboral emitidos.				
Fuente de información o medio de verificación		Portal de información del CONOCER				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.conocer.gob.mx">http://www.conocer.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	NA	NA	62,359	74,169	98,931	620,000
62,359	NA	NA	62,359	74,169	98,931	620,000
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
El indicador es un valor absoluto que corresponde al número de Certificados emitidos anualmente por el CONOCER.				Certificados		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Certificados de Competencia Laboral Emitidos por CONOCER.				98,931		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.1.1.1 Tasa bruta de escolarización de educación media superior. Total.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadísticas Continuas del formato 911 y Proyecciones de Población de México 2010-2050, CONAPO.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx">http://www.conapo.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	62.7	64.3	65.9	69.4	ND	80
65.9						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Fórmula de cálculo: $TBE = \frac{MATR}{POBTOT} \times 100$ , donde TBE = Tasa bruta de escolarización. MATR = Matrícula total al inicio del ciclo escolar del tipo educativo determinado. POBTOT = Población total en el rango de edad: 15 a 17 años para educación media superior.				Porcentual		Anual, por ciclo escolar
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MATR = Matrícula total al inicio del ciclo escolar en la educación media superior.				ND		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
POBTOT = Población total en el rango de edad: 15 a 17 años para educación media superior.				6,736,349		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.1.1.2 Tasa bruta de escolarización de educación media superior. Hombres.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadísticas Continuas del formato 911 y Proyecciones de Población de México 2010-2050, CONAPO.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx">http://www.conapo.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	61.1	63.3	64.9	68.6	ND	79
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>Fórmula de cálculo:  <math>TBE = \text{MATR} / (\text{POBTOT}) \times 100</math>, donde  TBE = Tasa bruta de escolarización.  MATR = Matrícula masculina al inicio del ciclo escolar del tipo educativo determinado.  POBTOT = Población masculina en el rango de edad: 15 a 17 años para educación media superior.</p>				Porcentual		Anual, por ciclo escolar
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MATR = Matrícula masculina al inicio del ciclo escolar en la educación media superior.				ND		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
POBTOT = Población masculina en el rango de edad: 15 a 17 años para educación media superior.				3,408,712		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.1.1.3 Tasa bruta de escolarización de educación media superior. Mujeres.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadísticas Continuas del formato 911 y Proyecciones de Población de México 2010-2050, CONAPO.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx">http://www.conapo.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	66.8	63.8	65.4	66.8	70.2	ND
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>Fórmula de cálculo:  <math>TBE = \text{MATR} / (\text{POBTOT}) \times 100</math>, donde  TBE = Tasa bruta de escolarización.  MATR = Matrícula femenina al inicio del ciclo escolar del tipo educativo determinado.  POBTOT = Población femenina en el rango de edad: 15 a 17 años para educación media superior.</p>				Porcentual		Anual, por ciclo escolar
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MATR = Matrícula femenina al inicio del ciclo escolar en la educación media superior.				ND		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
POBTOT = Población femenina en el rango de edad: 15 a 17 años para educación media superior.				3,327,637		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.1.2.1 Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPYEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013				32.1%	33.1%	40%
32.1%						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
TBE=MATR/(POBTOT)X100				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MATR=Matrícula total al inicio del ciclo escolar de tipo educativo determinado.				3,588,041		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
POBTOT=Población total en el rango de edad: 18 a 22 años para educación superior.				10,833,068		

Objetivo		3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.1.2.2 Tasa bruta de escolarización de educación superior. Hombres.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística educativa (DGPYEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://planeacion.sep.gob.mx/">http://planeacion.sep.gob.mx/</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013				32.7	33.6	40%
32.7						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
TBE=MATR/(POBTOT)X100				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MATR=Matrícula total al inicio del ciclo escolar del tipo determinado.				1,806,309		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
POBTOT=Población total en el rango de edad: 18 a 22 años para educación superior.				5,377,640		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.1.2.3 Tasa bruta de escolarización de educación superior. Mujeres.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística educativa (DGPYEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://planeacion.sep.gob.mx/">http://planeacion.sep.gob.mx/</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013				31.60	32.70	40%
31.60						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
TBE=MATR/(POBTOT)X100				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MATR=Matrícula total al inicio del ciclo escolar del tipo determinado.				5,455,429		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.2.1 Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior para los primeros cuatro deciles de ingreso monetario per cápita. Media superior.				
Fuente de información o medio de verificación		INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inegi.gob.mx">http://www.inegi.gob.mx</a> <a href="http://planeacion.sep.gob.mx/">http://planeacion.sep.gob.mx/</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	52		61.8	NA	ND	75
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>Fórmula de cálculo:  <math>TBEMS4D = (PAMS4D / (PTOT4D\ 15-17)) \times 100</math>, donde            TBEMS4D: Tasa bruta de escolarización en media superior para familias en los primeros cuatro deciles de ingreso.            PAMS4D: Número de personas, que pertenecen a hogares ubicados en los primeros cuatro deciles de ingreso y que asisten a escuelas de educación media superior.            PTOT4D 15-17: Total de personas en el rango de 15 a 17 años que pertenecen a familias en los primeros cuatro deciles de ingreso.</p>				Porcentual		Bienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
PAMS4D: Número de personas, que pertenecen a hogares ubicados en los primeros cuatro deciles de ingreso y que asisten a escuelas de educación media superior.				ND		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
PTOT4D 15-17: Total de personas en el rango de 15 a 17 años que pertenecen a familias en los primeros cuatro deciles de ingreso.				ND		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.2.2 Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior para los primeros cuatro deciles de ingreso monetario per cápita. Educación superior.				
Fuente de información o medio de verificación		INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), se realiza cada dos años.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inegi.gob.mx">http://www.inegi.gob.mx</a> <a href="http://planeacion.sep.gob.mx">http://planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012			14.70	ND	ND	17.0%
14.70						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
TBEMS4D=(PAMS4D/PTOT4D18-22)X100				Porcentaje		Bienal
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
PAS4D: Número de personas, que pertenecen a hogares ubicados en los primeros cuatro deciles de ingreso monetario per cápita y que asisten a escuelas de educación superior.				N/D		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
PTOT4D18-22: Total de personas en el rango de 18-23 años que pertenecen a hogares en los primeros cuatro deciles de ingreso monetario per cápita.				N/D		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.1 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Primaria general.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar "Principales cifras del Sistema Educativo".				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://planeacion.sep.gob.mx/">http://planeacion.sep.gob.mx/</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2009-2010	Valor observado del indicador en 2010-2011	Valor observado del indicador en 2011-2012	Valor observado del indicador en 2012-2013	Valor observado del indicador en 2013-2014	Meta 2018
2011-2012	NA	NA	0.6	0.7	ND	0.5
0.6	NA	NA	0.6	0.7	ND	0.5
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = [ 1 - ( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} ) ] X 100$				Porcentaje de Alumnos		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1"				N.D.		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1"				N.D.		
$NI_{i,n+1}$						



Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2014
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n" $EG_{i,n}$	N.D.
Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	N.D.

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.10 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Bachillerato tecnológico.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP. Estadísticas Continuas del formato 911. Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://planeacion.sep.gob.mx/">http://planeacion.sep.gob.mx/</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010-2011	Valor observado del indicador en 2011-2012	Valor observado del indicador en 2012-2013	Valor observado del indicador en 2013-2014	Valor observado del indicador en 2014-2015	Meta 2017-2018
2011-2012						
15.6		15.6	18.1	ND	ND	9.3
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>Fórmula para su cálculo:  <math>TAPRli,n = [1 - (MTi,n+1 - Nli,n+1 + EG_i,n / MTi,n)] \times 100</math>, donde:  TAPRli,n: Tasa de abandono escolar para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n".  MTi,n+1: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n+1".  Nli,n+1: Matrícula de nuevo ingreso a primer grado para el tipo de servicio "i" en el ciclo "n+1".  EGi,n: Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".  MTi,n: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n".  La misma fórmula se aplica para educación media superior, en sus tres tipos de servicio.  Indicador desagregado por sexo.</p>				Anual		Por ciclo escolar
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MTi,n+1: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n+1".				ND		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Nli,n+1: Matrícula de Nuevo ingreso a primer grado para el tipo de servicio "i" en el ciclo "n+1".				ND		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
EGi,n: Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				ND		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
MTi,n: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n".				ND		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.					
Nombre del indicador		3.3.11 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Profesional medio.					
Fuente de información o medio de verificación		SEP. Estadísticas Continuas del formato 911. Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional.					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://planeacion.sep.gob.mx/">http://planeacion.sep.gob.mx/</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2010-2011	Valor observado del indicador en 2011-2012	Valor observado del indicador en 2012-2013	Valor observado del indicador en 2013-2014	Valor observado del indicador en 2014-2015	Meta 2018	
2011-2012	21.9	ND	21.9	19.1	ND	ND	12.0
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014			
MT <sub>i,n+1</sub> : Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n+1".				ND			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014			
N <sub>li,n+1</sub> : Matrícula de Nuevo ingreso a primer grado para el tipo de servicio "i" en el ciclo "n+1".				ND			
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014			
EG <sub>i,n</sub> : Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				ND			
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014			
MT <sub>i,n</sub> : Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n".				ND			

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.12.1 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Total. Media superior.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP. Estadísticas Continuas del formato 911. Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	14.9	15.0	14.1	ND	ND	9.0
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>Fórmula para su cálculo:  <math>TAPRLi,n = [1 - (MTi,n+1 - Nli,n+1 + EG_i,n / MTi,n)] \times 100</math>, donde:  TAPRLi,n: Tasa de abandono escolar para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n".  MTi,n+1: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n+1"  Nli,n+1: Matrícula de Nuevo ingreso a primer grado para el tipo de servicio "i" en el ciclo "n+1".  EGi,n: Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".  MTi,n: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n".  La misma fórmula se aplica para educación media superior, en sus tres tipos de servicio.  Indicador desagregado por sexo.</p>				Porcentual		Anual, por ciclo escolar
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MTi,n+1: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n+1".				ND		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Nli,n+1: Matrícula de Nuevo ingreso a primer grado para el tipo de servicio "i" en el ciclo "n+1".				ND		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
EGi,n: Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				ND		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
MTi,n: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n".				ND		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.12.2 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Hombres. Media superior.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP. Estadísticas Continuas del formato 911. Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	ND	16.9	16.0	ND	ND	9.7
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>Fórmula para su cálculo:  <math>TAPRLi,n = [1 - (MTi,n+1 - Nli,n+1 + EGi,n) / MTi,n] \times 100</math>, donde:                      TAPRLi,n: Tasa de abandono escolar para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n".                      MTi,n+1: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n+1"                      Nli,n+1: Matrícula de Nuevo ingreso a primer grado para el tipo de servicio "i" en el ciclo "n+1".                      EGi,n: Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".                      MTi,n: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n".                      La misma fórmula se aplica para educación media superior, en sus tres tipos de servicio.                      Indicador desagregado por sexo.</p>				Porcentual		Anual, por ciclo escolar
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MTi,n+1: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n+1".				ND		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Nli,n+1: Matrícula de Nuevo ingreso a primer grado para el tipo de servicio "i" en el ciclo "n+1".				ND		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
EGi,n: Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				ND		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
MTi,n: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n".				ND		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.12.3 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Mujeres. Media superior.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP. Estadísticas Continuas del formato 911. Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	ND	13.2	12.2	ND	ND	8.3
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>Fórmula para su cálculo:  <math>TAPRLi,n = [1 - (MTi,n+1 - Nli,n+1 + EG_i,n) / MTi,n] \times 100</math>, donde:  TAPRLi,n: Tasa de abandono escolar para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n".  MTi,n+1: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n+1".  Nli,n+1: Matrícula de Nuevo ingreso a primer grado para el tipo de servicio "i" en el ciclo "n+1".  EGi,n: Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".  MTi,n: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n".  La misma fórmula se aplica para educación media superior, en sus tres tipos de servicio.  Indicador desagregado por sexo.</p>				Porcentual		Anual, por ciclo escolar
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MTi,n+1: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n+1".				ND		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Nli,n+1: Matrícula de Nuevo ingreso a primer grado para el tipo de servicio "i" en el ciclo "n+1".				ND		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
EGi,n: Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				ND		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
MTi,n: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n".				ND		

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.2 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Primaria indígena.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012						
1.3	N.A.	N.A.	1.3	1.8	N.D.	0.7
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = [ 1 - ( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} ) ] X 100$				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".				ND		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".				ND		
$NI_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				ND		
$EG_{i,n}$						

Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	ND

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.3 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Cursos comunitarios.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	N.A.	N.A.	6.2	4.6	N.D.	5.1
6.2	N.A.	N.A.	6.2	4.6	N.D.	5.1
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = [ 1 - ( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} ) ] X 100$				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".				N.D.		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".				N.D.		
$NI_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
EG <sub>i,n</sub> : Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n"				N.D.		
$EG_{i,n}$						

Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	N.D.

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.4.1 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Primaria. Total.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	N.A.	N.A.	0.7	0.8	N.D.	0.5
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = \left[ 1 - \left( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} \right) \right] \times 100$				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".				N.D.		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".				N.D.		
$NI_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$EG_{i,n}$						

Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	N.D.

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.4.2 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Hombres. Primaria.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPYE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	N.A.	N.A.	0.8	0.9	N.D.	0.6
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = [ 1 - ( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} ) ] X 100$				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".				N.D.		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".				N.D.		
$NI_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$EG_{i,n}$						

Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	N.D.

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.4.3 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Mujeres. Primaria.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	N.A.	N.A.	0.5	0.6	N.D.	0.4
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = \left[ 1 - \left( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} \right) \right] \times 100$				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".				N.D.		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1"				N.D.		
$NI_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$EG_{i,n}$						

Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	N.D.

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.5 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Secundaria general.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	N.A.	N.A.	5.4	4.7	N.D.	4.8
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = \left[ 1 - \left( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} \right) \right] \times 100$				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".				N.D.		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".				N.D.		
$NI_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$EG_{i,n}$						

Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	N.D.

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.6 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Secundaria técnica.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012						
6.3	N.A.	N.A.	6.3	6.1	N.D.	5.6
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = [ 1 - ( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} ) ] X 100$				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".				N.D.		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$NI_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$EG_{i,n}$						

Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	N.D.

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.7 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Telesecundaria.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPYE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional. <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	N.A.	N.A.	4.7	4.9	N.D.	4.1
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = \left[ 1 - \left( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} \right) \right] \times 100$				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".				N.D.		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$NI_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$EG_{i,n}$						

Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	N.D.

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.8.1 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Secundaria Total.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional. <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	N.A.	N.A.	5.5	5.1	N.D.	4.9
5.5	N.A.	N.A.	5.5	5.1	N.D.	4.9
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = \left[ 1 - \left( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} \right) \right] \times 100$				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".				N.D.		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$NI_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$EG_{i,n}$						

Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	N.D.

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.8.2 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Secundaria Hombres.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	N.A.	N.A.	6.5	6.0	N.D.	5.7
6.5	N.A.	N.A.	6.5	6.0	N.D.	5.7
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = [ 1 - ( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} ) ] X 100$				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".				N.D.		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$NI_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$EG_{i,n}$						

Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	N.D.

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.8.3 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Secundaria Mujeres.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPYE). Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	N.A.	N.A.	4.5	4.2	N.D.	4.0
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador permite conocer la proporción de la matrícula que abandona sus estudios en cada ciclo escolar, con respecto a la matrícula total de inicio de curso. El indicador se integra por 4 variables:</p> <p>1.- Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".</p> <p>2.- Matrícula de nuevo ingreso a primer grado del nivel determinado para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n+1".</p> <p>3.- Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".</p> <p>4.- Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado.</p> $TAESC_{i,n} = \left[ 1 - \left( \frac{MT_{i,n+1} - NI_{i,n+1} + EG_{i,n}}{MT_{i,n}} \right) \right] \times 100$				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Matrícula total del tipo de servicio "i" y nivel determinado para el ciclo "n+1".				N.D.		
$MT_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$NI_{i,n+1}$						
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Egresados de educación del nivel educativo en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				N.D.		
$EG_{i,n}$						

Nombre de la variable 4	Valor observado de la variable 4 en 2014
Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo escolar "n" del nivel educativo determinado. $MT_{i,n}$	N.D.

Objetivo		3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.				
Nombre del indicador		3.3.9 Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Bachillerato general.				
Fuente de información o medio de verificación		SEP. Estadísticas Continuas del formato 911. Estadística de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2011-2012	ND	13.7	11.4	ND	ND	8.4
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>Fórmula para su cálculo:  <math>TAPRli,n = [1 - (MTi,n+1 - Nli,n+1 + EG_i,n / MTi,n)] \times 100</math>, donde:                      TAPRli,n: Tasa de abandono escolar para el tipo de servicio "i" en el ciclo escolar "n".                      MTi,n+1: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n+1"                      Nli,n+1: Matrícula de Nuevo ingreso a primer grado para el tipo de servicio "i" en el ciclo "n+1".                      EG_i,n: Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".                      MTi,n: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n".                      La misma fórmula se aplica para educación media superior, en sus tres tipos de servicio.                      Indicador desagregado por sexo.</p>				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
MTi,n+1: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n+1".				ND		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Nli,n+1: Matrícula de Nuevo ingreso a primer grado para el tipo de servicio "i" en el ciclo "n+1".				ND		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
EG_i,n: Egresados en el tipo de servicio "i", en el ciclo escolar "n".				ND		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
MTi,n: Matrícula total del tipo de servicio "i" para el ciclo "n".				ND		

Objetivo		4 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.				
Nombre del indicador		4.1 Proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro Nacional del Deporte				
Fuente de información o medio de verificación		CONADE, Registro Nacional de Cultura Física y Deporte Dirección General de Planeación y Estadística Educativa				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://conade.gob.mx">http://conade.gob.mx</a> <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	NA	NA	NA	NA	2.0%	10%
0.9%	NA	NA	NA	NA	2.0%	10%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>PERENADE= (ERENADE /TESEN)X 100, donde:</p> <p>PERENADE= Proporción de estudiantes del Sistema Educativo Nacional incluidos en el RENADE.</p> <p>ERENADE= Número de estudiantes identificados en el RENADE</p> <p>TESEN= Total de estudiantes en el Sistema Educativo Nacional</p>				Porcentaje		Anual (ciclo escolar)
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Número de estudiantes identificados en el RENADE				676,068		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Total de estudiantes en el Sistema Educativo Nacional				33,728,391		

Objetivo		5 Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.				
Nombre del indicador		5.1 Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Subsector Cultura (SISC).				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://sisc.conaculta.gob.mx/indicadores">http://sisc.conaculta.gob.mx/indicadores</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	NA	NA	NA	39.7%	38.5%	44.5%
38.0%	NA	NA	NA	39.7%	38.5%	44.5%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.</p> <p>Fórmula de cálculo:</p> <p><math>PESAAC = (NESAAC / NESEN) \times 100</math>, donde:</p> <p>PESAAC= Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales.</p> <p>NESAAC= Número de estudiantes de educación básica, media superior y superior, beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales.</p> <p>NESEN= Matrícula total del Sistema Educativo Nacional (básica, media superior y superior).</p>				Porcentual		Anual, por ciclo escolar
Fórmula de cálculo:				Valor observado de la variable 1 en 2014		
NESAAC= Número de estudiantes de educación básica, media superior y superior, beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales.				13,228,961		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
NESEN= Matrícula total del Sistema Educativo Nacional (básica, media superior y superior).				34,323,965		

Objetivo		6 Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.				
Nombre del indicador		6.1 Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB).				
Fuente de información o medio de verificación		El dato del GIDE ejecutado por las IES se obtiene de CONACYT-INEGI Encuesta sobre Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. El dato del PIB se obtiene de INEGI Sistema de Cuentas nacionales de México.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.siiicyt.gob.mx">www.siiicyt.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012	0.14%	0.13%	0.12%	0.13%	0.16%	0.25%
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
$IIIES = (GIDEIES / PIB) \times 100$ donde: IIIES: Índice de inversión en investigación en instituciones de educación superior. GIDEIES: Gasto en investigación y desarrollo experimental ejecutado por las IES en el año de referencia. PIB: Producto Interno Bruto en el año de referencia.				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
GIDEIES: Gasto en investigación y desarrollo experimental ejecutado por las IES en el año de referencia.				26,387.7		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
PIB: Producto Interno Bruto en el año de referencia.				1,6794,703.3		

Objetivo		6 Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.				
Nombre del indicador		6.2 Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registradas en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).				
Fuente de información o medio de verificación		Dirección Adjunta de Posgrado y Becas del CONACYT. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE) de la SEP.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.siiicyt.gob.mx">www.siiicyt.gob.mx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2012			63.5%	65.2%	68.7%	71.6%
63.5%						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje.  <math>PDCTC = (DCTPN/TDCT) \times 100</math>                      donde:                      PDCTC = Porcentaje de programas de doctorado en ciencia y tecnología registrados en el PNPC.                      DCTPN = Número de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados en el PNPC, coordinado por el CONACYT y la SEP.                      TDCT = Número total de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados por la SEP a nivel nacional.</p>				Porcentual		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
DCTPN = Número de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados en el PNPC, coordinados por el CONACYT y la SEP.				354		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
TDCT = Número total de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados por la SEP a nivel nacional.				515		

## GLOSARIO

**ABANDONO ESCOLAR (INDICADOR EDUCATIVO).** Este indicador expresa el número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina intracurricular; al abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya aprobado o no, se le llama intercurricular. Por último, el abandono escolar total de un nivel educativo es la combinación del abandono intracurricular y el intercurricular.

**ABSORCIÓN (INDICADOR EDUCATIVO).** Es la relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado.

**ADULTO ALFABETIZADO.** Persona mayor de 15 años que concluyó el proceso de alfabetización, logrando un dominio aceptable de la lectura, escritura y el cálculo básicos, esto es, que comprende lo que lee y expresa por escrito lo que piensa.

**AGRÍCOLA MIGRANTE.** La educación para migrantes es un proyecto que aplica, en los niveles de preescolar y primaria, un modelo educativo específico para la población infantil que acompaña a sus padres a campamentos agrícolas temporales. El modelo educativo presenta contenidos esenciales para hacer posible el aprovechamiento de los niños durante su estancia en los campamentos.

**ALFABETIZACIÓN.** Actividad que consiste en enseñar a leer, escribir y procurar nociones de matemáticas a personas de 15 años y más, a efecto de que puedan cursar la educación primaria.

**ALUMNO.** Es la persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional.

**ALUMNO DE PRIMER INGRESO.** En educación superior, se designa así al alumno que se matricula o inscribe por primera vez en una carrera o programa.

**ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES (CAS).** Es aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.

**ANALFABETISMO (INDICADOR EDUCATIVO).** Este indicador expresa el porcentaje de personas de 15 años y más que no poseen el dominio de la lectura, la escritura y el cálculo básico.

**BACHILLERATO.** Es la educación de tipo medio superior, de carácter propedéutico y terminal, que se imparte a los egresados de secundaria y que, cuando es propedéutico, posibilita ingresar al tipo superior.

**BACHILLERATO GENERAL.** Prepara al estudiante en todas las áreas del conocimiento para que pueda cursar estudios del tipo superior; es propedéutico de tales estudios y se cursa en dos o tres años.

**BACHILLERATO TECNOLÓGICO.** Proporciona a los educandos los conocimientos necesarios para ingresar al tipo superior y los capacita para ser técnicos calificados en ramas tecnológicas específicas de las áreas agropecuaria, forestal, industrial y de servicios, y del mar.

**BECA.** Apoyo económico temporal que se concede al estudiante para que realice estudios.

**CAPACITACIÓN.** Programa técnico-educativo cuyo propósito es hacer aptas a las personas para realizar alguna actividad.

**CARRERA.** Es la profesión, disciplina o área específica del conocimiento que estudia el alumno en educación superior de acuerdo con el tiempo que establece un plan de estudios, para obtener un título profesional.

**DESIGUALDAD DE GÉNERO.** Consecuencia de la subordinación de las mujeres que tienen su sustento en las prácticas culturales discriminatorias y excluyentes que se presentan en todos los órdenes de la vida y en las diversas instituciones, naturalizadas hasta el punto de pasar desapercibidas hasta que se analizan con perspectiva de género.

**DOCTORADO.** Son estudios que pueden realizar los egresados del nivel licenciatura y/o maestría, como el más alto nivel de preparación profesional del Sistema Educativo Nacional.

**EDUCACIÓN ABIERTA.** Modalidad educativa que consiste en proporcionar al alumno los materiales y recursos necesarios para estudiar un programa establecido sin asistir diariamente a la escuela; el aprendizaje se realiza en casa, para lo cual se emplean diversos medios: correspondencia, Internet, televisión, asesoría individual o de grupo y otros. La certificación del avance gradual del programa se lleva a cabo mediante la presentación de una serie de exámenes.

**EDUCACIÓN BÁSICA.** La educación de tipo básico está compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria.

**EDUCACIÓN ESPECIAL.** La educación especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género. La educación especial incluye la orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica y media superior regulares que integren a los alumnos con necesidades especiales de educación.

**EDUCACIÓN FÍSICA.** Forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento.

**EDUCACIÓN INDÍGENA.** Servicio brindado a niñas y niños hablantes de alguna lengua nacional indígena, independientemente de que sean bilingües con diversos niveles de dominio del español. Propicia la reflexión de idiomas y desarrolla los usos del lenguaje mediante la impartición de la asignatura de Lengua Indígena en lenguas nativas, para fortalecer el desempeño escolar de los niños y las niñas hablantes de lenguas indígenas.

**EDUCACIÓN INICIAL.** La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijas, hijos o pupilos.

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.** Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años, dependiendo del tipo de servicio.

**EDUCACIÓN NORMAL.** Prepara a los educandos para que ejerzan la docencia en la educación básica del Sistema Educativo Nacional. Tiene, como estudios antecedentes inmediatos, el bachillerato.

**EDUCACIÓN PARA ADULTOS.** Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas de 15 años y más, principalmente por medio de sistemas de educación abierta.

**EDUCACIÓN PREESCOLAR.** Nivel educativo del tipo básico, en el que se promueve el aprendizaje de competencias y se estimula la formación de hábitos y el acrecentamiento de aptitudes. Es antecedente de la educación primaria, obligatoria para los niños de tres, cuatro y cinco años, a partir del ciclo escolar de 2008-2009.

**EDUCACIÓN PRIMARIA.** Nivel educativo del tipo básico, en el cual se forma a los educandos en aprendizajes en los ámbitos de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, y desarrollo personal y para la convivencia. Es obligatoria y se cursa en seis años.

**EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.** Nivel educativo de tipo medio superior en el que se prepara a técnicos en actividades industriales y de servicios. Tiene como antecedente la secundaria. Los estudios que se imparten son

propedéuticos y de carácter terminal. El tiempo en que se cursa varía de dos a cuatro años y su propósito es formar al educando para que se incorpore al mercado de trabajo. Al mismo tiempo se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios que le permitan –si así lo desea– optar por una educación de tipo superior.

**EDUCACIÓN SECUNDARIA.** Nivel educativo del tipo básico en el cual se proporcionan los conocimientos necesarios para que el egresado realice estudios del tipo medio superior o se incorpore al sector productivo. Se cursa en tres años en los siguientes servicios: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica, y su antecedente obligatorio es la educación primaria.

**EDUCACIÓN SUPERIOR.** Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado.

**EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.** Estudios de carácter técnico que, de acuerdo con el nivel educativo en que se cursen, pueden abarcar desde la capacitación para el trabajo hasta la formación y preparación para el ejercicio profesional en las áreas agropecuaria, industrial, forestal, del mar y de servicios.

**EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.** Es la que se imparte en las carreras clasificadas en las áreas de Educación y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Administrativas y las carreras de Ingeniería que no pertenecen al área de Ciencias Agropecuarias.

**EFICIENCIA TERMINAL (INDICADOR EDUCATIVO).** Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes.

**EGRESADOS.** Alumnos que se hacen acreedores a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.

**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO.** Condición actual sobre el equipamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en las escuelas de educación básica y media superior.

**ESCUELA.** Conjunto organizado de recursos humanos y físicos que funciona bajo la autoridad de un director o responsable, destinado a impartir educación a estudiantes de un mismo nivel educativo y con un turno y horario determinados.

**FINANCIAMIENTO.** Recursos económicos, producto de los esfuerzos presupuestarios del sector público, del particular y de los fondos provenientes de fuentes externas, destinadas a financiar las actividades del Sistema Educativo Nacional.

**FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.** Procura la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permitan a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificados.

**GRADO ESCOLAR.** Cada una de las etapas en que se divide un nivel educativo. A cada grado corresponde un conjunto de conocimientos.

**GRUPO.** Conjunto de alumnos que cursan, en un mismo espacio educativo y con igual horario, las materias o cursos establecidos en un plan o programa de estudios correspondiente a un grado escolar. En el caso de preescolar, el programa de estudios no contempla una estructura por asignaturas sino por campos formativos y competencias relacionadas con los mismos.

**INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.** Centro de educación superior que comprende las escuelas que imparten estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, avalados por el Estado. Una institución incluye recursos humanos, materiales y financieros.

**LICENCIATURA.** Primer grado académico de la educación superior, cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, y capacita para el ejercicio de una profesión.

**MAESTRÍA.** Estudios que exigen como requisito previo la licenciatura, y en los cuales el alumno se capacita para el ejercicio de actividades profesionales de alto nivel, de la docencia y la investigación; su duración mínima es de un año.

**MAESTRO (DOCENTE).** Persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos.

**MATRÍCULA.** Conjunto de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.

**MODALIDAD ESCOLARIZADA.** Conjunto de recursos humanos, materiales, físicos y tecnológicos destinados a efectuar un proceso educativo conforme a un currículum predeterminado, dentro de una escuela, sujeto a un calendario escolar y con horarios rígidos, bajo la dirección de un profesor, quien lleva a cabo los programas de las asignaturas o áreas de conocimiento al ritmo de aprendizaje de la mayoría de los alumnos que integran la clase o grupo escolar. La población que se atiende en esta modalidad está constituida fundamentalmente por el grupo de edad de cinco a 24 años. Para poder ingresar a cada uno de los niveles que la integran, es necesario que los aspirantes tengan la edad y preparación requeridas.

**NUBE INBA DIGITAL.** Es una plataforma tecnológica que permite albergar tanto a los sistemas como a la información, teniendo características necesarias para satisfacer los requerimientos del público consultante y las labores de registro, carga y resguardo de la información.

**PERSONAL DOCENTE.** Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.

**PERSPECTIVA DE GÉNERO.** Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

**POSGRADO.** Es la última fase de la educación formal; tiene como antecedente obligatorio la licenciatura o un equivalente de ésta. Comprende los estudios de especialización, la maestría, el doctorado y los estudios de actualización que se imparten en él.

**PREESCOLAR GENERAL.** Es el servicio que se imparte en escuelas de educación preescolar y que atiende a niños de tres a cinco años de edad.

**PRIMARIA CURSOS COMUNITARIOS.** Dirigidos a niños de seis a 14 años que habitan en comunidades con menos de 100 habitantes. Generalmente son atendidos por un solo instructor. Estos servicios son administrados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

**PRIMARIA GENERAL.** Servicio educativo en que se imparte educación primaria a niños en edad escolar de seis a 14 años de edad. Se proporciona en los medios urbano y rural.

**PRIMARIA INDÍGENA.** Servicio de las escuelas primarias ubicadas en comunidades indígenas y que normativamente dependen de la Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública. Es impartida por maestros y promotores bilingües en la lengua materna de las comunidades, y en castellano a la población de seis a 14 años de edad.

**SECUNDARIA GENERAL.** Educación inmediatamente posterior a la educación primaria, cuyo fin es preparar al alumno de 12 a 15 años para que ingrese al tipo medio superior. Se cursa en tres años.

**SECUNDARIA PARA TRABAJADORES.** Educación que se imparte en tres grados a trabajadores de 15 o más años de edad que concluyeron la educación primaria. Generalmente se proporciona en el turno nocturno de las escuelas secundarias generales. La característica es que sus planes de estudio no contienen actividades tecnológicas ni de taller.

**SECUNDARIA TÉCNICA.** Educación para la cual debe haberse concluido la primaria. Su fin es preparar al alumno para que ingrese al tipo medio superior y, además, darle la oportunidad de incorporarse al mercado de trabajo con una educación tecnológica de carácter propedéutico. La enseñanza que se imparte incluye las materias académicas de educación

secundaria general, además de asignaturas para capacitar a los educandos en actividades tecnológicas industriales, comerciales, agropecuarias, pesqueras y forestales.

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.** Lo constituyen, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Educación, los educandos, educadores y padres de familia; las autoridades educativas; el Servicio Profesional Docente; los planes, programas, métodos y materiales educativos; las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados; las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía; la evaluación educativa; el Sistema de Información y Gestión Educativa, y la infraestructura educativa.

**TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO O PROFESIONAL ASOCIADO.** Estudios de nivel superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, su duración mínima es de dos años y la máxima es de tres años; no alcanza el grado de licenciatura y forma parte de la educación superior.

**TELEBACHILLERATO.** Es el sistema de difusión de la educación media superior a través de medios televisivos, en circuito cerrado o abierto, cuyo objetivo es extender el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de brindar a un mayor número de personas las posibilidades de adquirir información y conocimientos. En los casos en que los estudios seguidos bajo este sistema tengan validez oficial, los alumnos deberán inscribirse y presentar exámenes para obtener los documentos que lo acrediten.

**TELESECUNDARIA.** Imparte la educación secundaria por medio de la televisión. Funciona con los mismos programas de estudio de la secundaria general y atiende fundamentalmente a la población adolescente que vive en comunidades dispersas, las cuales carecen de escuela secundaria general o técnica.

**TIPO EDUCATIVO.** Etapa general de educación sistemática cuyo programa completo proporciona a los alumnos determinada preparación formativa e informativa. El Sistema Educativo Nacional comprende tres tipos: básico, medio superior y superior; en cada tipo hay uno o más niveles educativos y en algunos de éstos dos o más servicios.

**TITULADO.** Persona que ha cubierto el plan de estudios y cumplido con los requisitos establecidos por una institución educativa, para obtener el título correspondiente, y lo ha obtenido.

**UNIVERSIDAD.** Institución del tipo superior en que se imparten, al menos, seis carreras en tres áreas de estudio, una de las cuales, cuando menos, es Ciencias Sociales y Administrativas o de Educación y Humanidades.

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

CEMABE: Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial

CECATI: Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial

CECYTE: Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos

CECYTE: Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos

CENART: Centro Nacional de las Artes

CGUTYP: Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

CNBES: Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior

CONACULTA: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONADE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CONOCER: Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

COPEEMS: Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior

CPI: Centros Públicos de Investigación

CTI: Ciencia, tecnología e innovación

CUDI: Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet

DOF: Diario Oficial de la Federación

ENLACE: Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares

EUA: Estados Unidos de América

EXCALE: Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FCIEMS: Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior

FONCA: Fondo Nacional para la Cultura y las Artes

FOREMOBA: Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal

GIDE: Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental

ICAT: Capacitación para el Trabajo

IES: Instituciones de Educación Superior

INBA: Instituto Nacional de Bellas Artes

INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INIFED: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

MEEMS: Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior  
MEVYT: Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo  
MIR: Matrices de Indicadores para Resultados  
MMFD: Modelo Mexicano de Formación Dual  
MMFD: Modelo Mexicano de Formación Dual  
PAICE: Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados  
PIAD: Programa de Inclusión y Alfabetización Digital  
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018  
PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad  
PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente  
ProFEN: Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal  
PROFORDEMS: Programa de Formación Docente  
PROFORHCOM: Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias  
ProGEN: Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal  
PRONABES: Programa Nacional de Becas de Educación Superior  
PSE: Programa Sectorial de Educación 2013-2018  
RENADE: Registro Nacional de Cultura Física y Deporte  
REVOE: Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios  
SEN: Sistema Educativo Nacional  
SEP: Secretaría de Educación Pública  
SIGED: Sistema de Información y Gestión Educativa  
SNB: Sistema Nacional de Bachillerato  
SNI: Sistema Nacional de Investigadores  
SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación  
TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación  
UADM: Universidad Abierta y a Distancia de México  
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.  
UPEAS: Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario  
UPES: Universidades Públicas Estatales  
UPN: Universidad Pedagógica Nacional



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

